

quito



ALCALDÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS** (Pág: 1)
- 2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS** (Pág: 3)
- 3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS** (Pág: 4)

3.1 Quito, ciudad Inteligente: (Pág: 4)

Movilidad Sostenible: (Pág: 4)

- Metro de Quito (Pág: 5)
- Operación del Sistema Integrado de Transporte Público 2017 (Pág: 6)
- Extensión de la Ecovía, desde Quitumbe hasta Guamaní (Pág: 9)
- Sistema Quito Cables (Pág: 10)

Infraestructura Vial (Pág: 11)

- Nueva Solución Vial Guayasamín (Pág: 11)
- Mejoramiento Vial (Pág: 12)
- Prolongación Simón Bolívar (Pág: 13)

Recuperación del Espacio Público: (Pág: 14)

- Parque de las Diversidades (Pág: 14)
- Parque Bicentenario (Pág: 15)
- Parques rehabilitados en todo el Distrito Metropolitano (Pág: 16)
- Mantenimiento Parques Metropolitanos (Pág: 18)
- Canchas Deportivas (Pág: 19)
- Bulevar Amazonas (Pág: 20)

Creación del Centro de Formación Agencia Metropolitana de Tránsito (Pág: 21)

Preservación Patrimonial (Pág: 21)

- Mantenimiento, Conservación y Apropiación Del Centro Histórico De Quito (Pág: 21)
- Intervenciones en Parroquias Rurales (Pág: 24)
- Programas De Incentivos Al Patrimonio en el DMQ (Pág: 25)
- Patrimonio Inmaterial (Pág: 25)
- Preservación Del Patrimonio Arqueológico (Pág: 26)
- Conservación del Patrimonio Natural, Reforestación y árboles patrimoniales (Pág: 27)

Trabajo en los Barrios (Pág: 28)

- Mega Mingas (Pág: 29)
- Regularización de Barrios (Pág: 30)
- Municipio Móvil (Pág: 31)
- Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (Pág: 32)

Planificación Urbana (Pág: 34)

Ciudad Bicentenario (Pág: 34)

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (Pág: 35)

Políticas Agroalimentarias – Plan para fortalecer el sistema alimentario de Quito (Pág: 35)

Infraestructura Comunitaria (Pág: 36)

Ambiente (Pág: 37)

Programa Quito A Reciclar - Residuos Reciclables (Pág:38)

Control de Contaminación Auditiva (Pág: 39)

Educar sobre Buenas Prácticas Ambientales (Pág: 40)

Enfrentar el Cambio Climático (Pág: 40)

Control de la Contaminación del Aire (Pág: 41)

Descontaminación de Ríos y Quebradas (Pág: 42)

Interceptores para descontaminar el Sur de Quito (Pág: 43)

Ampliación del Relleno Sanitario de Quito, construcción Cubeto 9b (Pág: 43)

Interceptores y Plantas de Tratamiento en Parroquias Rurales (Pág: 44)

Intercepción y Tratamiento de las Aguas Residuales para Quito y Parroquias Anexas (Proyecto Vindobona) (Pág: 44)

Servicio De Recolección de Basura (Pág: 45)

Servicio de Recolección Mecanizada Fase 3 (Pág: 45)

Quito Listo (Pág: 46)

Cuerpo de Bomberos: Fortalecimiento del parque automotor (Pág: 47)

Obras de mitigación y prevención de riesgos (Pág: 49)

Atención de emergencias (Pág: 49)

Desarrollo e implementación de la Estrategia de Resiliencia de Quito (Pág: 50)

Aplicaciones móviles para el servicio de la ciudadanía (Pág: 51)

Ángel Guardián (Pág: 51)

Aplicativo Movilízate UIO (Pág: 52)

QUITOAPP (Pág: 53)

Gobierno Abierto (Pág: 53)

Puntos de Internet WIFI (Pág: 54)

Servicios Públicos (Pág: 55)

Proyecto de Agua Potable para los barrios Altos del Noroccidente (Pág: 55)

Planta de Tratamiento de aguas residuales Quitumbe (Pág: 57)

Tanque de Reserva de agua potable para la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Troje (Pág: 58)

Extensiones de Redes de Agua Potable para el Distrito Metropolitano de Quito (Pág: 58)

Extensiones de redes de Alcantarillado para el Distrito Metropolitano de Quito (Pág: 60)

Obras de Agua Potable financiadas por la Agencia Francesa de Desarrollo (Pág: 62)

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades (Pág: 62)

Mercados en Quito (Pág: 62)

Repotenciación en la infraestructura de mercados y ferias municipales (Pág: 62)

Mejoramiento y Modernización del Sistema del Servicio de Comercio (Pág: 64)

Productividad (Pág: 65)

Empleo Joven (Pág: 65)

Proyecto de Agricultura Urbana Participativa (Pág: 66)

Reconocimientos 2017 (Pág: 68)

Emprendimiento e Innovación (Pág: 68)

Estrategia de atracción de inversiones: Quito Invest (Pág: 69)

Polígonos Industriales (Pág: 70)

Clúster del sector Maderero (Pág: 71)

Turismo (Pág: 72)

Nuevo Centro de Convenciones (Pág: 72)

World Travel Awards 2017 (Pág: 73)

Festival Gastronómico Sal Quiteña (Pág: 74)

Semana Santa Quiteña (Pág: 75)

Mice - Evento Connections Meetings (Pág: 76)

Capacitación Turística (Pág: 76)

Distintivo Q a la Calidad Turística (Pág: 77)

Hábitat III: Un año después de Hábitat III (Pág: 77)

Simplificación de Trámites (Pág: 79)

Nuevo Modelo de Prestación de Servicios Municipales (Pág: 80)

Remodelación de Balcones de servicio (Pág: 79)

Modernización Integral del Registro de la Propiedad (Pág: 80)

3.3 Quito, Ciudad Solidaria (Pág: 82)

Sistema Integral de Atención en el Ciclo de Vida de los quiteños (Pág: 82)

Atención a la Primera Infancia: Guagua Centros (Pág: 82)

Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor (Pág: 84)

Bájale al Acoso (Pág: 86)

Atención a personas con discapacidad (Pág: 88)

Jóvenes Quito (Pág: 89)

Salud Al Paso (Pág: 91)

Quito solidario sin trabajo infantil y sin mendicidad (Pág: 92)

Rehabilitación por Adicciones (Pág: 94)

Atención Psicopedagógica a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Pág: 95)

Inclusión (Pág: 96)

Reubicación de Comerciantes en Lugares Dignos de comercio (Pág: 96)

Promoción de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria y en Situación de Vulnerabilidad (Pág: 97)

Inclusión Educativa (Pág: 97)

Garantía de Protección de Derechos (Pág: 98)

Modalidades de Inclusión en la Educación (Pág: 99)

Educación y Capacitaciones (Pág: 99)

Seguridad y Educación Vial (Pág: 99)

Fortalecimiento Pedagógico (Pág: 101)

Ciudad Activa Deportiva (Pág: 102)

Casas Somos Quito (Pág: 103)

Colonias Vacacionales (Pág: 104)

Fauna Urbana (Pág: 104)

Proyecto Manejo de la Fauna Urbana, Urbanimal (Pág: 105)

Cultura (Pág: 107)

Biblioteca Digital (Pág: 107)

Verano de las Artes Quito (Pág: 108)

Fiesta de la Luz (Pág: 109)

Agenda Cultura Participativa (Pág: 110)

Parque Urbano Cumandá (Pág: 110)

Ala norte del CAC (Pág: 110)

Exposiciones Museográficas (Pág: 111)

Derechos Culturales (Pág: 111)

Comunicación (Pág: 112)

El Quiteño (Pág: 112)

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA (Pág: 112)

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (Pág: 112)

6.- GLOSARIO (Pág: 115)

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La participación ciudadana es una prioridad para la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito y toda la Administración Municipal. Esta se ha convertido en la base fundamental para desarrollar proyectos y políticas públicas con las que construimos la ciudad en la que todos podemos vivir mejor. Una urbe de derechos, inclusiva y democrática sólo es posible si se sustenta en procesos donde los ciudadanos y ciudadanas sean gestores de su desarrollo.

En diciembre 2017 se instaló la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito que se constituye como la máxima instancia de participación ciudadana, determinada en la Ordenanza Metropolitana N°102 expedida en marzo del 2016, misma que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. En esta Asamblea se recogen discusiones, deliberaciones y aportes de los representantes ciudadanos de las distintas asambleas zonales y de otros sectores de la sociedad civil, para la construcción de consensos, acuerdos y procesos para el beneficio social.

Otros mecanismos de involucramiento ciudadano que se han implementado en esta Administración Municipal son los presupuestos participativos, audiencias públicas, la silla vacía e incluso espacios de gobierno digital. Así, la gestión municipal se ha visto fortalecida con la participación diversa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En el marco de este enfoque participativo de la gestión que lleva a cabo la Alcaldía de Quito y en cumplimiento con la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, asumimos un año más el deber de rendir cuentas a nuestros mandantes, los ciudadanos. Este proceso de participación y control social representa el cumplimiento de una obligación y también la oportunidad para demostrar que Quito es una ciudad activa, dinámica, con ciudadanos que exigen, resuelven y cooperan en el desarrollo de su ciudad.

Para dar inicio al proceso de rendición de cuentas 2017, y en cumplimiento a la metodología mencionada, el Alcalde convocó a la máxima instancia de participación ciudadana, la Asamblea del DMQ, misma que en sesión ordinaria del 21 de febrero del 2018, resolvió conformar un comité de

12 delegados quienes lideraron el proceso de consulta ciudadana y mapeo de actores. Asimismo, dentro de esta sesión, los miembros de la Asamblea eligieron a 10 delegados quienes conformaron las dos comisiones técnicas mixtas establecidas en la metodología del CPCCS.

Una vez cumplida esta primera fase, el Municipio del DMQ recibió una serie de temas, preguntas y planteamientos sobre los cuales la ciudadanía ha solicitado que se reporte en el presente ejercicio de rendición de cuentas.

La Comisión Técnica Mixta 1 fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía y de hacer la evaluación de la gestión municipal. En este espacio, se decidió sobre la construcción del informe narrativo, y ante el pedido de los representantes ciudadanos de contar con un texto fácil de entender y que exponga de manera clara y sintetizada lo que el Municipio del DMQ realizó durante el 2017, se presenta este documento que relata la gestión programática y presupuestaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Asimismo, da respuesta a las demandas de información planteadas en la fase de consulta ciudadana.



Foto: Quito, vista desde El Panecillo

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de Rendición de Cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incide positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública y que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen. Por eso, el objetivo de este documento es informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Municipal.

Además, este documento constituye una herramienta clara para la transparencia que caracteriza a esta gestión municipal y un eje fundamental de interacción entre la institución y la ciudadanía.

Así, este informe de Rendición de Cuentas ha sido construido en el marco de lo establecido por la metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana, tomando en cuenta los aportes, planteamientos y sugerencias de la ciudadanía.

Este informe de Rendición de Cuentas responde a las diversas consultas presentadas por la ciudadanía y a los ejes que mantiene la gestión de la Administración Municipal, en base a la propuesta de campaña del Dr. Mauricio Rodas, presentada en 2014.



Foto: Bulevar Amazonas



Foto: Parque de Las Diversidades

3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS

3.1 Quito, ciudad Inteligente:

Movilidad Sostenible:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.



Foto: Servicio de Transporte Público Metropolitano

Nuestra visión de movilidad sostenible se basa en que la prioridad debe ser siempre el ser humano, como centro de toda gestión de política pública, colocándolo por encima de los vehículos en la pirámide de movilidad, para lograr un objetivo que es fundamental: devolverles el tiempo a las personas, hacer de Quito una ciudad que valore el tiempo, en lugar de que lo desperdicien en largos e incómodos trayectos de transporte público o de vehículos particulares. Así, ese tiempo lo

puedan disfrutar con sus familias, practicando deporte, haciendo lo que más le gusta; de eso se trata mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: construir una ciudad que priorice al ser humano, siguiendo lineamientos de respeto y protección al medio ambiente en sintonía con nuestra visión de movilidad sostenible.

Metro de Quito:

La definición de este proyecto es la de convertir a la Primera Línea del Metro de Quito en el eje articulador del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad, cuyo trazado ha sido concebido de manera longitudinal de acuerdo a la morfología de Quito, en una longitud de 22 km, incluyendo 15 estaciones (11 estaciones subterráneas y 4 estaciones subterráneas de transferencia), talleres y cochera.

Las instalaciones ferroviarias necesarias para la Primera Línea del Metro de Quito plantean sistemas tecnológicos de punta, con criterios de minimización de consumo de energía y con filosofías de disponibilidad, confiabilidad y seguridad acordes con un sistema de transporte metropolitano. Además, el suministro de material rodante está conformado por dieciocho (18) unidades de tren, las cuales se componen de seis (6) vagones, en composición continua, conectados por un pasillo de intercurrencia, cuatro (4) vehículos auxiliares para el mantenimiento de la vía y las instalaciones y la adquisición de los equipos y herramientas de taller garantiza la plena disponibilidad del material rodante, de manera programada, confiable y segura, a esto se incluirán todos los materiales, piezas, subconjuntos, conjuntos, dispositivos, equipos y sistemas de repuesto que permitan satisfacer las necesidades requeridas en la fase de construcción.

El efecto del proyecto será muy relevante para los pobladores de Quito, ya sea para los usuarios actuales del sistema de transporte público que verán mejorar su productividad, con menos tiempos de traslado, con un mejor servicio y con un sistema integrado de tarifa única que evitará el cobro de 2-3 tramos para cada destino. Pero también, para los usuarios de transporte privado que se beneficiarán de un sistema de transporte ordenado y en el cual el eje norte-sur será servido por transporte público subterráneo que no comparte la infraestructura vial actual. Los beneficiarios directos corresponde a 400.000 pasajeros al día.

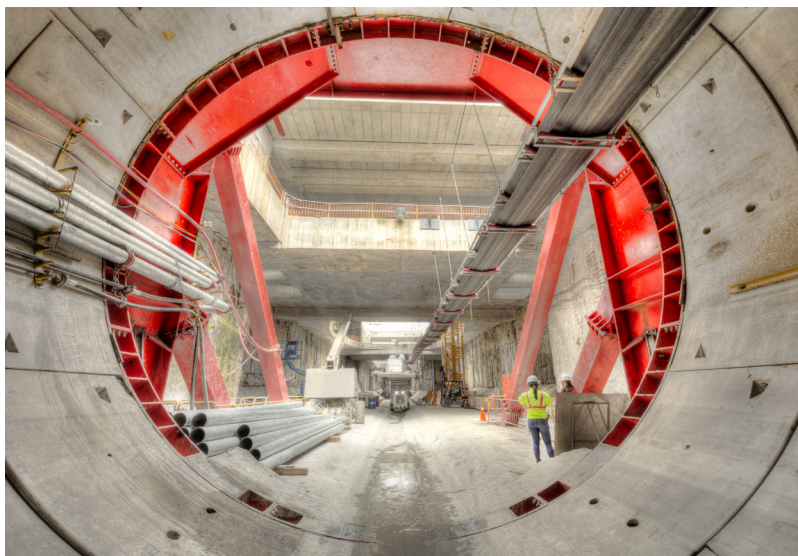


Foto: Estación Solanda



Foto: Estación El Labrador

Los avances más relevantes del proyecto son la finalización de la obra civil de las siguientes Estaciones: El Labrador, Jipijapa, Iñaquito, La Carolina, El Ejido, La Magdalena, El Recreo, Cardenal De LA Torre, Solanda y Morán Valverde. Se han ejecutado 8,737.36 metros de túnel y considerando todos los avances relacionados al proyecto el avance a diciembre de 2017 es de 43.92%.

La Línea 1 del Metro de Quito estará finalizada el segundo semestre del 2019, cuando iniciará su operación en la ciudad. En el trazo inicial de esta primera línea no se tiene planificado que el Metro llegue hasta Carcelén. Sin embargo, no se descarta desarrollar futuras líneas de Metro, además de la conexión con otros sistemas de transporte para llegar a varios puntos del Distrito Metropolitano.

Operación del Sistema Integrado de Transporte Público 2017

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ) administra y opera la flota de vehículos del Sistema Integrado de Transporte (SIT), que comprende los corredores: Central Trolebús, Oriental Ecovía y Sur Occidental, de manera eficiente, con un servicio ágil y oportuno para la ciudadanía. Por el valor de USD 0,25 centavos, el usuario accede a una cobertura troncal desde Quitumbe a Carcelén, que en promedio representa una distancia de 63 kilómetros (ida y vuelta), más la cobertura prestada por las líneas alimentadoras. En este sentido, en la administración del Alcalde Mauricio Rodas, nuestro Sistema Integrado de Transporte (SIT) ha

emprendido un programa de mejora constante, las 24 horas, los 365 días del año, con las acciones que se destacan a continuación, en beneficio de la ciudadanía:



Foto: Nuevas estaciones del Sistema Trolebús

1. Adecuación de la infraestructura de las paradas, estaciones, espacios ornamentales y oficinas de la EPMTPQ:

- Parada Villaflora (Trolebús): Se mejoró la infraestructura de la parada Villaflora con la instalación de nuevos pisos antideslizantes, renovación de pintura en paredes, cambio del sistema eléctrico e instalación de iluminación LED, colocación de las cubiertas en los andenes de embarque y desembarque, mejoramiento del equipamiento, cabinas de recaudación, asientos de espera, basureros, acondicionamiento de los jardines y áreas de espera.

- Reformas Geométricas: Para mejorar la circulación de las unidades articuladas y biarticuladas que operan en el servicio de transporte se realizaron las respectivas reformas geométricas en la estación Marín Central y Playón de La Marín. Estas adecuaciones disminuyen el tiempo de viaje de las unidades, brindan mayor seguridad al peatón, así como la disminución de los costos de operación ya que se reduce el número de unidades en ruta.

- Nuevo Taller de mantenimiento Río Coca: Con la reconstrucción del taller de la estación Río Coca, el personal técnico y el equipo de operación disponen de espacios aptos y funcionales para el servicio de mantenimiento mecánico, eléctrico y electrónico; además de lograr la minimización de los riesgos laborales.

- Adecuación del Centro de Desarrollo La Magdalena: Se adecuaron dos unidades de Trolebús para este servicio en un horario de atención de martes a viernes, de 8:00 a 18:00; y de lunes a sábado, de 8:00 a 16:30. Esta iniciativa permitió poner a disposición de los vecinos de La Magdalena un punto de encuentro para realizar: talleres de manualidades, actividades infantiles, disponibilidad de internet gratuito y punto de lectura.

Todas las operadoras de Transporte Público deben cumplir con los recorridos fijados en cada una de sus rutas, cualquier cambio en el mismo, que responda incluso a intervenciones en la vía tales como reparación, adecentamiento, mantenimiento entre otros, es programado y dispuesto previamente por la Municipalidad, por lo que no es justificable su incumplimiento por ningún concepto.

2. Operación del Servicio para el transporte de pasajeros

Durante el periodo 2016 – 2017 se integraron a la operación 80 buses biarticulados, con lo cual se extendió el servicio a lo largo de la ciudad, brindado cobertura desde la terminal de Carcelén hasta la terminal Sur Ecovía en Guamaní. Además, se pusieron a disposición de la ciudadanía las rutas alimentadoras desde Oyacoto - Sector Calderón, hasta Cutuclagua; transportando a más de 294.326.105 pasajeros, lo que representa un aumento de 6,05% con respecto a los pasajeros del 2016.

En cuanto a kilómetros recorridos, la flota operativa alcanzó los 56.179.584 kilómetros, con un incremento del 5% respecto al año anterior.

- Servicio de Wi-Fi: Se implementó en 80 buses biarticulados del Corredor Central, Carcelén Quitumbe y en el Corredor Sur Oriental (Guamaní - Marín Central), el servicio de internet inalámbrico.

- Nuevo Circuito: La EPMT PQ implementó el nuevo circuito E6 (Río Coca - Casa de la Cultura), permitiendo un flujo más ágil de usuarios en las paradas del norte, especialmente en la Terminal Río Coca. El nuevo circuito E6 funciona con 5 unidades que cubren la ruta desde las 09h00 hasta las 16h00, con intervalos de hasta 15 minutos. El corredor Oriental Ecovía realiza en promedio

más de 250 mil viajes pagos al día.

Se tiene cobertura a la mayoría de barrios aledaños a las estaciones de transferencia. Los horarios de atención de los alimentadores son de 05H00 a 22H30 en la Ecovía y en el Trolebús de 05H00 a 24H00.

Extensión de la Ecovía, desde Quitumbe hasta Guamaní

En una extensión de 13 kilómetros en anillo y la implementación de 9 rutas alimentadoras que sirven a aproximadamente 115.000 moradores en el área de influencia, se dio lugar a uno de los proyectos más importantes realizados para el sur de nuestra ciudad.

En este punto, donde era el antiguo peaje de Guamaní, ahora la terminal permite enlazarse con sistemas de transporte interparroquiales e intercantonales. Además de 8 nuevas rutas de alimentadores hacia los barrios Cutuclagua, La Joya, Santo Tomás, El Porvenir, Victoria y la Ciudadela Lozada. En total son 18 biarticulados y 32 articulados los que operan en la extensión de este sistema.



Foto: Terminal Sur del Sistema Ecovía en Guamaní

Sistema Quito Cables

Un sistema de transporte vanguardista que mejorará los tiempos de desplazamiento con bajo impacto ambiental y de accidentabilidad, accesibilidad universal y, que además contribuirá en el mejoramiento del entorno urbano y paisajístico de los sectores de influencia Quito Cables. Este proyecto promueve un modelo de movilidad integrado, ágil, sostenible y digno que impulsa el desarrollo local y por ende mejora las condiciones de vida de los quiteños.

Alrededor de 200.000 habitantes en 40 barrios se benefician de este proyecto. Además, tiene una capacidad de 80 cabinas, cada una puede transportar a 10 pasajeros en un tiempo estimado de 13 minutos por viaje. La primera línea que se encuentra en construcción es justamente en el sector del noroccidente de Quito: Roldós – La Ofelia.

Previo a la ejecución del proyecto Quito Cables, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Movilidad, contrató varios estudios, entre los cuales estuvo el ‘Estudio de Vialidad Preliminar del Proyecto del Sistema de Transporte por Cable de Quito’, realizado por la Empresa INECO, en el cual se determinó que la mejor opción es la línea norte del Sistema Quito Cables, debido a que existe un menor impacto social, ambiental, entre otros, frente a otras alternativas.



Render: Estación La Ofelia

Infraestructura Vial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Nueva Solución Vial Guayasamín

Este mega proyecto le permitirá a la ciudad contar con un nuevo esquema de movilidad paralelo al túnel actual, con deprimidos de conexión y viaducto en altura que logrará integrar circuitos de desplazamiento necesarios en la zona, mitigando la congestión vehicular actual.

Este proyecto contempla la ampliación a 5 carriles de la av. Interoceánica, desde la salida del túnel Guayasamín hasta el peaje actual, Pasos Deprimidos en la intersección de las av. De los Shyris y av. Eloy Alfaro. Además de la construcción de un puente de 500 metros con 3 carriles de circulación que lo convertirá en el puente más largo de la ciudad siendo así, un hito en infraestructura vial. Esta obra contempla el rediseño de la Plaza Argentina.

Además se realizará la reubicación y construcción de una nueva estación de peaje con el sistema de libre circulación con el objetivo de eliminar las congestiones y demoras asociadas a la espera en fila que mejorará sustancialmente los tiempos de desplazamiento.



Foto: Calle Boussingault, primera fase de la Solución Vial Guayasamín

Mejoramiento Vial

Considerando que, la capa de rodadura de la mayor parte de calles de la ciudad de Quito ha cumplido su vida útil, sumado al crudo invierno del 2017; la EPMMOP, para mejorar las condiciones de circulación en las mismas, ha intensificado el proceso de mantenimiento vial en el DMQ. En el año 2017, inició el Plan de Obras Viales 24/7 (trabajos permanentes las 24 horas al día, incluido los fines de semana). En el año 2018 se está ejecutando el proceso de rehabilitación integral en las vías principales de la ciudad y procesos de mantenimiento rutinario mediante el monitoreo de un sistema georreferenciado reportado en línea a través de medios, administraciones zonales y la comunidad.

Este proyecto tiene como finalidad incrementar y mantener la infraestructura vial, en función de las necesidades de la economía y desarrollo distrital, procurando los mayores niveles de servicio, calidad y productividad, así como de eficiencia y seguridad para el usuario de las vías. En el 2017 inició el Plan de Obras Viales 24/7, con obras de reposición de la carpeta asfáltica en avenidas principales de la ciudad: Av. Sena, Av. Mariscal Sucre, Av. Pedro Vicente Maldonado, Av. Pichincha y Av. Teniente Hugo Ortiz. Además, inició la rehabilitación vial de las calles del Centro Histórico que incluyen vías como: Benalcázar, Montufar, Venezuela, Junín Vargas, García Moreno, Esmeraldas y Rocafuerte.

Dentro del programa de Rehabilitación y Mantenimiento Correctivo (bacheo) se han intervenido 3.015 km en total desde el 2014.



Foto: Programa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Prolongación Simón Bolívar

Son 12.1 kilómetros de vía que permiten el recorrido continuo entre el Intercambiador Carapungo y San Antonio de Pichincha, a través de la primera conexión con la av. Manuel Córdova Galarza (MCG), reduciendo significativamente los tiempos de desplazamiento.

Esta nueva red vial se compone de: tres carriles de circulación por sentido; un carril exclusivo de ciclo ruta; seis redondeles con diseños y ornamentación característicos del ecosistema de vegetación seco de la región interandina; dos puentes (Los Pájaros y Villorita); parterres, sistema de drenaje de vía, elementos de seguridad vial y peatonal, señalización horizontal y vertical.

La operatividad de esta ruta beneficia directamente a 24 sectores barriales y urbanizaciones, localizadas en el perímetro de influencia de la nueva vía, cuya población supera los 200 mil habitantes, y se proyecta a recibir un tráfico promedio de 113 mil vehículos por día. El Tramo dos tiene un avance del 83% y permitirá la conexión directa desde Ciudad Bicentenario hacia Pusuquí.



Foto: Prolongación de la Avenida Simón Bolívar

Recuperación del Espacio Público:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Parque de las Diversidades

El Parque de las Diversidades es una iniciativa que propone espacios públicos inclusivos, dinámicos y seguros. Florece gracias al esfuerzo y la lucha de familiares, amigos y sobrevivientes del accidente ocurrido hace ocho años en estas instalaciones, donde un incendio cobró la vida de 19 personas.

Como homenaje póstumo y para no dejar este hecho como un acto impune, la Alcaldía de Quito cumplió ante las peticiones ciudadanas de reivindicar esta zona y transformarla en un espacio público amigable donde los jóvenes puedan divertirse sanamente.

Gracias al compromiso de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas y la gestión oportuna de los recursos económicos y humanos fue sido posible la construcción del proyecto en su integralidad, que abarca: El Memorial concebido como un área de recuerdo y conmemoración; el Skate Plaza es un espacio destinado a promover el desarrollo del deporte e incentivará una nueva forma de interacción social entre las culturas urbanas; escenario y un ágora natural abierta para realizar un sin número de eventos musicales y culturales con equipamiento de primera; Plaza Pasiva en la que se podrá disfrutar de actividades de relajación como Yoga, Taichí y Capoeira.



Fotos: Parque de las Diversidades, en el sur de la ciudad

Recientemente se realizó en festival cromática urbana, integrando a decenas de artistas urbanos que promueven la reivindicación del grafiti, buscando posicionarlo a través de la pintura de bocetos artísticos para evitar que se vandálico el espacio público.

Parque Bicentenario

El Parque Bicentenario se proyecta a convertirse en el nuevo pulmón de la ciudad que permita mejorar la calidad de vida de la comunidad, el paisaje y los ecosistemas urbanos. Al momento se realiza la conformación de relieves, para lo cual se aprovecharán 2.500.000 m³ de la tierra que está siendo removida en la ejecución del proyecto del Metro de Quito.

La creación de relieves permitirá la conformación de zonas irregulares con altibajos, estos contornos de tierra que variarán en su forma y tamaño darán inicio a la creación de un nuevo parque para el disfrute de quiteñas y quiteños



Fotos: Actividades ciudadanas en el nuevo Parque Bicentenario

Parques rehabilitados en todo el Distrito Metropolitano

PARQUE	PARQUE	DIRECCIÓN
Ruta El Chaquiñán	Rehabilitación de 7 portales, mobiliario urbano, senderos, arborización, estaciones de bicicletas, parque Algarrobos, 37 cruces peatonales.	Pueden ingresar al parque por Cumbayá en las calles Francisco de Orellana y Chimborazo. En Tumbaco por las calles Gonzalo Díaz de Pineda. O en Puembo por la vía 24 de Mayo y Eloy Alfaro.
Parque Curiquingue	Los trabajos incluyeron: instalación de bordillos, resaneo de bordillos, adoquinado de camineras, fundición de 12 bancas fijas, fundición de plataformas juegos, construcción muros de hormigón y la colocación de chipeado configurando un nuevo espacio de calidad para el disfrute de los quiteños. Se realizaron trabajos de ajardinamiento y arbolado. Para el diseño de nuevos y coloridos jardines se utilizaron 6019 plantas ornamentales, además se sembraron 198 ejemplares que dotarán de oxígeno y aire puro a este sector	Ubicación: Av. Pedro Yeroivi y J. Tinoco
Parque Inglés	Dos canchas de fútbol sintéticas, 2 canchas acrílicas de básquet y 2 canchas de vóley con superficie acrílica. Casita de Amor, un espacio rehabilitado para el adulto mayor. Mantenimiento de jardineras, áreas verdes, podas técnicas, creación de caminera, rehabilitación de pileta, mantenimiento de mobiliario, papeleras, esculturas.	Av. Fernández Salvador y Machala

PARQUE	PARQUE	DIRECCIÓN
Parque Santa Ana	Dos canchas de fútbol, una sintética y una de césped natural; dos canchas de vóley y un área de crossfit. Rehabilitación de la pista atlética de 890 metros de longitud, las dos canchas de básquet, el área de juegos inclusivos y pista de bicicross. Se dotó al parque de iluminación, se sembraron 208 árboles y 900 plantas. Se trabajó con la comunidad en la pintura de murales	Calle Pedro de Alfaro y Av. Jaime Del Castillo
Parque México	Arreglo de canchas de tenis, 1 de vóley, y se construyó una cancha de fútbol de césped sintético. Adoquinado de la plaza, arreglo de bordillos, señalización, plantación de árboles en alcorques de calles aledañas, mantenimiento de juegos infantiles y construcción de cerramiento.	Calle Guangüiltagua y Juan de Dios.
Parque Juan Pío Montufar	Canchas multiusos, plazas activas, juegos infantiles, juegos tradicionales, plaza de juegos didácticos, camineras, áreas verdes, baterías sanitarias, gimnasia inclusiva.	Calles Miguel Cárdenas, Pedro Céspedes, y Guayllabamba. Barrio Pío XII – Parroquia Chimbacalle
Parque Miranda Amaguaña	Juegos infantiles, mobiliario urbano, huerto urbano, pileta multicolor, cancha multiuso, pista de patinaje, jardineras, sala comunitaria	Barrio Miranda sector Los Chillos
Parque La Armenia	Juegos infantiles, Zona Canina, mobiliario urbano, esculturas, senderos mágicos, escultura sonora, bebederos.	Sector Los Chillos



Foto: Parque Inglés



Foto: Parque Santa Ana



Foto: Parque Juan Pío Montúfar



Foto: Parque Mexico

Mantenimiento Parques Metropolitanos

Quito cuenta con 1.631 espacios verdes consolidados esto equivale a 2.861,62 hectáreas que se puede comparar con la superficie de 367 estadios (incluido el área de parqueaderos del Olímpico Atahualpa)

El Municipio de Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP se encarga de administrar los 13 parques metropolitanos de la ciudad, estos espacios de recreación reciben alrededor de 800 mil visitas mensuales, cuentan con amplias áreas verdes, juegos infantiles, zonas deportivas, y más.

Los parques tienen diferentes categorías de acuerdo a su extensión y radio de influencia:

Barriales (300 m2)

Sectoriales (5000 m2 como el parque Aymesa)

Zonal (10 mil m2 como el parque La Primavera de Cumbayá) y

Metropolitanos que son los más extensos (50 mil m2) y completos

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) se encuentra realizando la consolidación del parque lineal Chaquiñán por fases:

- Fase 1: 20 km. Desde Cumbayá hasta Puembo
- Fase2: 23 km. Desde Puembo hasta el Quinche
- Fase 1 y 2 en proceso de consolidación y provisión del equipamiento para espacios públicos
- Fase 3: 20 km. desde Luluncoto hasta Cumbayá, para esta fase se programará su intervención, luego de concluir las fases anteriores

Canchas Deportivas

Convencidos de que el deporte es fuente de vida y que las miles de familias quiteñas se merecen lugares dignos, modernos y optimizados, la actual administración ejecuta el proyecto de construcción de nuevas estructuras deportivas con la implementación de canchas sintéticas en diferentes barrios de la ciudad.

Este proyecto transforma los escenarios deportivos que registran una alta demanda de usuarios, además, renuevan la imagen barrial y dinamizan los espacios públicos sectoriales, brindando nuevos ambientes de convivencia segura, y de calidad.

Durante esta administración se han construido y renovado más de 54 canchas a lo largo y ancho de la ciudad para recuperar y fortalecer la imagen e identidad de los barrios capitalinos. Las canchas cuentan con materiales de alta calidad, resistentes a todo tipo de clima, y además seguros para los jugadores. Infraestructura que garantiza una vida útil de 20 años (material sintético).



Foto: Canchas sintéticas distribuidas en todo el Distrito Metropolitano

Bulevar Amazonas

El Bulevar Amazonas forma parte del Parque Bicentenario y cuenta con diversos elementos ornamentales, jardineras, camineras piso podo táctil y rampas para personas con discapacidad, juegos infantiles, iluminación, esculturas, murales para que los niños y adultos se diviertan. Es una vía peatonal que unirá la nueva estación del Metro de El Labrador y el Centro de Convenciones Bicentenario.



Foto: Bulevar Amazonas

Este bulevar tiene un área de 15.000 metros cuadrados donde los quiteños y turistas pueden gozar de las diferentes zonas recreativas, naturales y artísticas que se les presenta. Camineras de adoquín decorativo, dos piletas: una tipo túnel y una dinámica, bancas de hormigón con revestimiento de madera plástica, bebederos, luminarias, jardineras, son parte del diseño de construcción.

Creación del Centro de Formación Agencia Metropolitana de Tránsito

El Centro de Formación de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) fue inaugurado el 06 de octubre de 2017, está estructurado en un terreno de 8.000 m², se encuentra ubicado en el Parque Bicentenario y cuenta con una infraestructura de primer orden; para poder brindar el mejor servicio a nuestro personal y lograr así un adecuado entrenamiento.

Desde el 7 de octubre 2017 hasta el 23 de febrero de 2018, se han capacitado a 2083 efectivos entre Agentes Civiles de Tránsito y Fiscalizadores, en temas como: Código Orgánico Integral Penal (COIP), políticas de movilidad, cómo manejar situaciones de conflicto, inteligencia emocional, uso progresivo de la fuerza, convivencia pacífica y trabajo en equipo.

Preservación Patrimonial

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.
- 5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mantenimiento, Conservación y Apropiación Del Centro Histórico De Quito

Celebrando los 30 años de institucionalidad a cargo del registro, protección, difusión, recuperación conservación y salvaguarda del patrimonio cultural (material e inmaterial), el Municipio de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio, ejecutó, durante el periodo 2017, los siguientes proyectos emblemáticos en todo el Distrito Metropolitano de Quito:

- Espacio Público y Movilidad: Preparación y realización de asambleas ciudadanas, mesas de participación temática, caminatas y actividades de gestión y coordinación con la comunidad,

gremios y demás partícipes públicos y privados para la aprobación de la etapa I de Peatonalización. Los trabajos en la calle García Moreno entre Mejía y Bolívar, y en calle Chile entre la Benalcázar e Imbabura iniciaron en el mes de Enero de 2018.

Mantenimiento especializado y permanente de acuerdo al estado de deterioro en el espacio público de plazas, veredas, calzadas, luminarias ornamentales e instalaciones eléctricas de iglesias y monumentos en los 16 barrios que conforman el Centro Histórico de Quito y sus alrededores. Limpieza y pintura en 13.282,66m² de paredes y 201,50m² de piedra, de un total de 17.100m² de fachadas pintadas desde el año 2016 en el CHQ.

- Arquitectura Monumental: Durante el año 2017 se intervinieron de manera emergente varias edificaciones religiosas que presentaron afectaciones por efecto de las lluvias, o incendios como la Unidad Educativa Fiscomisional María de Nazaret, donde se efectuaron trabajos emergentes que incluyeron la construcción de una cubierta provisional de 2.500m², para atender temporalmente el siniestro suscitado en septiembre del 2017.



Foto: Capilla de Los Milagros



Foto: Convento de Las Agustinas

Se realizaron también trabajos de restauración y rehabilitación en conjuntos arquitectónicos como: San Francisco, Santo Domingo, Agustinas de San Juan, San Agustín, San Diego, El Buen Pastor y en las iglesias del Sagrario, De los Milagros, de El Tejar, y la Providencia.

Las obras de arte intervenidas ascienden a 138 piezas contenidas en Iglesias y conventos del CHQ que representa el 80% del total de piezas restauradas en todo el DMQ durante el año 2017 de un total de aproximadamente 1153 obras de arte rehabilitadas desde el año 2015.

La agencia española de cooperación internacional AECID a través de un sistema de Becas ha trabajado desde el año 2015 hasta mayo de 2017 en coordinación con el Instituto Metropolitano de Patrimonio en el proceso de Recuperación y salvaguarda del Patrimonio Sonoro del Centro Histórico de Quito en órganos, campanas y códigos.

En este proceso se han formado 16 técnicos ecuatorianos, se han intervenido 30 libros corales y 31 campanas en 6 de las iglesias de Quito, además de sus respectivos campanarios, esto ha permitido tener ahora un patrimonio sonoro conservado para el disfrute de la ciudad de Quito y de sus ciudadanos.

- Infraestructura para el Comercio: En el año 2017 iniciaron importantes proyectos que ayudan a ordenar y mejorar las condiciones de trabajo de los comerciantes: Luego de más de 7 años de espera, el Centro Comercial Pasaje Sanguña ubicado en el corazón del área declarada es finalmente una realidad, así como el Centro Comercial de la FEDECOMIP en la Marín y el trabajo conjunto con la Plaza Arenas beneficiando a un total de 604 comerciantes directos.

- Difusión y Apropiación del Patrimonio: Con el objetivo de generar conciencia en la ciudadanía y fundamentalmente en los jóvenes sobre la importancia de cuidar el valioso patrimonio del Centro Histórico, a través de una estrategia que llegase a mayores audiencias, entre octubre y noviembre de 2017, el IMP lanzó y desarrolló la campaña “Guardianes del Centro Histórico”.

Esta campaña incluyó activaciones en espacios públicos, a través de la estrategia del teatro invisible, generando conciencia acerca del cuidado del espacio patrimonial, como un bien común; visitas a colegios y escuelas y la generación de una plataforma a través de redes sociales, con la viralización de vídeos y actividades lúdicas en línea.

Más de 5.000 estudiantes de diversos colegios y escuelas del Centro Histórico conocieron las problemáticas del Centro Histórico de Quito como las formas de agresión que sufren los espacios patrimoniales por parte de los propios ciudadanos.

Intervenciones en Parroquias Rurales

La gestión del Instituto Metropolitano de Patrimonio se ejecuta también sobre el rico patrimonio cultural de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

De esta forma, en el año 2017 destacan las intervenciones en la iglesia de Nono y la antigua Iglesia de Puéllaro afectadas por el sismo de abril de 2016, la recuperación de la Capilla de la Tercera Orden Franciscana de Tumbaco después del incendio de la madrugada del 25 de diciembre de 2015 en la que sufrió daños estructurales en su cubierta y la pérdida de elementos decorativos.

Resalta, igualmente el mantenimiento del parque de Conocoto y la entrega en apadrinamiento de los parques de Calacalí y Cumbayá en mayo de 2017 como ejemplos de corresponsabilidad y compromiso de todas las partes en la conservación del espacio público de las áreas patrimoniales en todo el distrito, práctica que seguirá extendiéndose en el resto de parroquias rurales durante el año 2018.



Foto: Iglesia de Calacalí



Foto: Iglesia de Puéllaro

En el año 2017, inició también la fase 2 de los procesos de restauración de obras de arte en las parroquias de Conocoto, Amaguaña, La Merced, Pintag, Pomasqui, Nono, Puéllaro, Tumbaco, Yaruquí y Cumbayá.

De igual forma los programas de incentivos para edificaciones patrimoniales en propiedad privada se extendieron a las parroquias rurales logrando la intervención de 19 bienes inmuebles en el 2017.

Programas De Incentivos Al Patrimonio en el DMQ

La ciudad de Quito fue premiada el año pasado por la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM), con el reconocimiento más importante que se otorga a una ciudad Patrimonio de la Humanidad, el premio Jean-Paul-L'Allier, por la ejecución de los Programas de Incentivos con los que la alcaldía beneficia a los propietarios privados de bienes inmuebles patrimoniales del distrito, garantizando así un trabajo técnico y especializado que conjuga la conservación del patrimonio edificado con la mejora de las condiciones de vida de las familias que ocupan estos bienes históricos.

Durante el año 2017 se intervinieron 59 edificaciones patrimoniales de un total de 190 bienes inmuebles intervenidos desde el año 2015 beneficiando a un total de 760 familias y con más de 2.200 beneficiarios directos en las parroquias del Centro Histórico de Quito, algunas parroquias urbanas y en las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

Patrimonio Inmaterial

La Alcaldía de Quito, en el marco de su política de preservación y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Distrito Metropolitano, impulsa proyectos tendientes a la visibilización, promoción, difusión e identificación del legado cultural de los quiteños que reside no sólo en las áreas urbanas del Distrito Metropolitano.

Las parroquias rurales son fuente inagotable de expresiones materiales e inmateriales y es así que en Octubre de 2017, bajo este marco, se han entregado al Instituto Nacional de Patrimonio

Cultural los expedientes para formar parte de la lista representativa del Patrimonio Nacional de dos manifestaciones: “Los Rucos del Valle de los Chillos” y “Los Rituales en la Cosecha de Cereales de Trigo y Cebada en Aloguincho”, iniciando de esta manera su camino hacia la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Preservación Del Patrimonio Arqueológico

La preservación del patrimonio arqueológico del Distrito Metropolitano es otra tarea importante que ejecuta la Municipalidad a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

Entre las acciones ejecutadas en el año 2017, es importante destacar el Primer Simposio “Museos de Sitio y Comunidad”, realizado al cumplirse 10 años de la apertura al público del Museo de Sitio Tulipe. La apertura de la nueva muestra arqueológica Quito: un espacio de intercambio cultural (500 dC. 1500 dC.), en la Casa Hacienda del Parque Rumipamba.

Los documentales: Rumipamba Fuente de Identidad y La Florida Un Ciclo de Vida, elaborados por estudiantes y docentes de la Carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales de la Universidad de las Américas, con apoyo del IMP.

Además, las investigaciones arqueológicas, el inventario de bienes arqueológicos que se encuentran en la Reserva del Parque Rumipamba, el asesoramiento técnico a los GADS Parroquiales sobre el manejo de bienes arqueológicos y el mantenimiento permanente de los Muesos de Sitio: la Florida y Tulipe; y el Parque Rumipamba.



Fotos: Patrimonio Arqueológico que se muestra en los diferentes museos de la ciudad

Conservación del Patrimonio Natural, Reforestación y árboles patrimoniales

La Secretaría de Ambiente creó la campaña 'Adopta un árbol'. Desde el 2014 hasta la fecha se han plantado más de 1 millón 100 mil árboles en todo el Distrito Metropolitano de Quito. Nuestra meta es llegar al 1 millón 400 mil para el 2018, 278.479 de estos árboles fueron sembrados en 2017.

Esta Administración, por primera vez en la historia de Quito, ha investigado y reconocido la importancia de los árboles patrimoniales en la zona urbana y rural del DMQ, con los cuales suman 426 ejemplares declarados como patrimoniales, reconocidos por su importancia natural, histórica y cultural. La ciudadanía cuenta con una guía de estas especies emblemáticas en libros y digitales realizadas en dos publicaciones que reconocen este valor patrimonial. Durante el 2017 se incorporaron 76 nuevos árboles patrimoniales.

Los esfuerzos emprendidos por la conservación del oso andino, especie emblemática del Distrito Metropolitano de Quito y la campaña creada por la Secretaría de Ambiente 'Quito Tierra de Osos', permitió que por primera vez en Sudamérica, Quito sea sede de la Conferencia Internacional de Osos, en su XXV edición. La cual permitió recibir a más de 300 científicos que llegaron a la ciudad para discutir sobre la conservación e investigación de los osos del mundo y dinamizar el turismo de la capital.

Se aprobó la Ordenanza Metropolitana 137, por iniciativa de la población de la Mancomunidad del Chocó Andino y de la Secretaría de Ambiente, con la que se reconoce al territorio de las parroquias de Nono, Calacalí, Nanegalito, Nanegal, Pacto y Gualea, como un área de importancia ecológica, cultural y de desarrollo productivo sostenible, impulsando la NO minería en el territorio. Actualmente el 40% del territorio rural de Distrito Metropolitano de Quito está bajo figuras de conservación, dentro del Subsistema Metropolitano de áreas protegidas.

Trabajo en los Barrios

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Los mega proyectos, las grandes obras de infraestructura, se complementan con múltiples obras en los pequeños espacios como son: trabajos de carácter comunitario y obras en los barrios. Así, hemos realizado obras en barrios, a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito en materia de agua potable, alcantarillado, saneamiento, recuperación de espacios públicos, construcción de nuevas aceras, bordillos, entre otros.

Además, se generan mecanismos para la participación ciudadana y el acercamiento de los quiteños a la Administración Municipal y a las decisiones para el desarrollo de la ciudad.



Foto: Espacios renovado en Chilibulo



Foto: Renovación del Parque Navarro

Mega Mingas

Mega Mingas Quito es una iniciativa que nace en la actual Administración Municipal para el adecentamiento, arreglo de espacio público, mejoramiento vial, y limpieza integral de barrios urbanos y rurales del DMQ, a través, del trabajo mancomunado entre las empresas municipales EPMMOP, EPMAPS, EMASEO, las Administraciones Zonales, la Unidad Municipal Patronato San José y la ciudadanía.

En el 2017, se ejecutaron 42 Mega Mingas en todo el DMQ, beneficiando alrededor de 300 mil ciudadanos de Quito. Durante las Mega Mingas se promueve la participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en actividades de mantenimiento y cuidado de las áreas comunitarias.

Los servicios que ofrece la iniciativa Mega Mingas son rasanteos viales, apertura de cunetas, limpieza de sumideros, reposición de tapas de alcantarilla, pintura de juegos infantiles, mantenimiento de áreas verdes y deportivas, hidrolavados, barridos mecánicos, barridos manuales, peinado de taludes, arreglo de jardineras comunitarias, cuadrilla de bacheo, pintura para señalización horizontal y limpieza de señalización vertical.



Foto: Mega Mingas Centro Histórico



Foto: Maquinaria para Mega Mingas en los barrios

Regularización de Barrios

La Unidad Especial Regula Tu Barrio (UERB) del Municipio de Quito, tiene como objetivo la regularización de Asentamientos Humanos de Hechos y consolidados y de Interés Social. Con ello, la Alcaldía busca erradicar la ocupación informal del suelo, a fin de asegurar jurídicamente la tenencia de la tierra, concediendo títulos de propiedad individuales a los beneficiarios de los procesos de regularización.

En esta Administración Municipal, se han entregado 6407 títulos individual, aprobado 130 Ordenanzas de regularización de barrios, y gestionado 286 expedientes de regularización, beneficiando a 60.728 ciudadanos, que tendrán acceso a servicios básicos como agua potable, luz, alcantarillado; y, obras civiles como vías, adoquinado, calzadas, aceras y bordillos; garantizando así el futuro de su familia.



Foto: Entrega de Títulos del Programa Regula Tú Barrio

En el año 2017, se entregaron 1481 títulos de propiedades individuales, que benefician a 5924 personas; se gestionaron 77 expedientes de Regularización (19 correspondientes a la Administración Zonal Calderón, 7 en Eloy Alfaro, 5 en Eugenio Espejo, 12 en La Delicia, 11 en Los Chillos, 13 en Quitumbe y 10 en Tumbaco). Con ello se ha beneficiado a aproximadamente a 11.600 ciudadanos. De la revisión de las ordenanzas gestionadas por la UERB y sancionadas por el concejo Metropolitano, se desprenden 359 Ordenanzas, de las cuales 83% (297) corresponden a Asentamiento Humanos

que se encuentran ubicados en la zona urbana del distrito Metropolitano de Quito y 17% (62) pertenecen a áreas rurales.

El procedimiento de regularización que realiza esta Unidad Especial de Regularización de Barrios, implica el estudio, análisis y elaboración de informes de carácter social, legal y técnico sobre la situación de los diferentes asentamientos humanos de hecho y consolidación que han solicitado ser parte del procedimiento mencionado.

Municipio Móvil

La Alcaldía promueve la ejecución del proceso Municipio Móvil, cuyo trabajo es ejecutado desde octubre de 2014, tiempo en el cual ha realizado 65 eventos en parroquias rurales y zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito.

Traslada más de 70 servicios ofertados por alrededor de 35 dependencias municipales con cerca de 60 servidores municipales y que cubrieron los requerimientos ciudadanos a través de 70 mil atenciones directas en estos puntos alejados del DMQ.

Esta iniciativa sirve de línea base para la implementación de una nueva estructuración del canal de servicios presenciales que iniciará con la habilitación del Mega Balcón de Servicios Bicentenario, en la que se brinde atención integral de varias dependencias municipales a los requerimientos de la ciudadanía en forma permanente.

RESUMEN ANUAL DE ATENCIONES					
	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Activaciones	1	7	19	38	65
Atenciones	819	15418	21860	31904	70001



Foto: Municipio Móvil, servicios municipales que llegan a las parroquias del Distrito

Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Dentro de los mecanismos de participación contemplados la OM 102, se encuentran las asambleas barriales, parroquiales, zonales, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito. Esta última es considerada como la máxima instancia de participación ciudadana en el DMQ; de carácter proponente, recogerá las discusiones, deliberaciones y aportes de la ciudadanía, propendiendo a trabajar sobre los acuerdos, procesar y transparentar los conflictos (OM 102, Art.53).

La Asamblea del DMQ está conformada por 104 miembros permanentes:

- El Alcalde o Alcaldesa
- 2 delegados del Concejo Metropolitano de Quito
- 1 delegado de las Comunas de cada zona del Distrito
- 7 delegados de GAD's Parroquiales

- 1 representante de las cámaras de la producción del Distrito
- 1 representante de las organizaciones de trabajadores del Distrito
- 1 delegado del Consejo Metropolitano de Protección de Derechos
- 80 delegados de las Asambleas Zonales
- 1 delegado del Consejo Metropolitano de Planificación
- 2 delegados de las Universidades domiciliadas en el DMQ
- 2 delegados de los colegios de profesionales de Quito

La Asamblea está concebida como un espacio de deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, no sólo local sino también nacional. El 07 de diciembre tuvo lugar la primera sesión ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, la cual tuvo una participación de 80 de los 104 representantes, los cuales eligieron a los miembros de la ciudadanía que participan en el Consejo Metropolitano de Planificación. Además, se resolvió incrementar de 60% a 70% el porcentaje de presupuesto de inversión de las Administraciones Zonales destinado a Presupuesto Participativo a partir de la priorización de obras que se realizará en el año 2018 para ejecutarlas en el año 2019.

Entre las atribuciones principales de la Asamblea constan:

- Contribuir, como instancia de consulta y deliberación, a la definición y formulación de lineamientos de desarrollo, cantonal, sectorial y social;
- Conocer y sugerir aportes a la planificación operativa anual y su correspondencia con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;
- Rendir cuentas a la ciudadanía sobre sus acciones;
- Conocer del ejecutivo de la municipalidad, la ejecución presupuestaria anual, el cumplimiento de sus metas y las prioridades de ejecución para el año siguiente; y,
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas.

Planificación Urbana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.A: Consolidar un modelo territorial con límites bien definidos entre los territorios urbano, agrícola y de protección.

Ciudad Bicentenario

La reactivación y culminación del proyecto de vivienda social Ciudad Bicentenario Etapa 2 se realizó en la parroquia de Calderón, con un presupuesto que alcanza los USD 6'783.980,82. El Municipio de Quito, a través de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (EPMHV), ejecutó la reactivación del proyecto Ciudad Bicentenario, en el que se construyeron 9 manzanas de vivienda de interés social, ubicadas en la segunda etapa de este proyecto Municipal. La reactivación de Ciudad Bicentenario arrancó en Octubre del 2016 y concluirá en el primer trimestre del 2018.

La segunda etapa del proyecto está conformada por 863 unidades habitacionales, entre viviendas unifamiliares, departamentos y 63 locales comerciales, con un total de 59,403.57 metros cuadrados de construcción. En total son 9 manzanas construidas, destinadas para 863 familias.

El proyecto está a punto de concluir con la manzana 29 que estará lista a finales de abril 2018. Los beneficiarios deben cumplir con el proceso de pago y escrituración para que sus inmuebles puedan ser entregados.

Beneficiando a 10 mil habitantes de Ciudad Bicentenario, Etapa 1 y 2, la municipalidad decidió generar diferentes proyectos complementarios como:

- Parque Central: Consta de Casa Comunal, Guagua Centro, Juegos Infantiles, áreas verdes, caminerías y gimnasio biosaludable. Con un área de intervención que alcanza los 4.903,44m². Desde diciembre del 2017, el Guagua Centro de Ciudad Bicentenario brinda atención a 41 niños del sector.

- Parque biosaludable: Está equipado con caminerías, plataforma para bailoterapia, áreas verdes, gimnasio biosaludable e iluminación.

En el 2017, la municipalidad asignó a la empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda USD 5 '225.000,00 de los cuales se transfirieron USD 3'870.833,23 que fueron asignados así:

- Ciudad Bicentenario Manzana 29

- Victoria del sur Manzanas 14 y 15



Foto: Proyecto Ciudad Bicentenario en el norte de la ciudad

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Se realizó un convenio interinstitucional entre el Municipio de Quito y el PNUD para la Articulación del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. El PNUD brindó asistencia técnica a la Secretaría General de Planificación sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizó talleres con las diferentes dependencias de la Corporación Municipal para la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025, cumplió con el 100% de la alineación con la Agenda 2030 y los ODS y sistematizó la metodología empleada para el proceso de alineación de la planificación del Municipio de Quito con los ODS, con el fin de replicar en otras ciudades.

Políticas Agroalimentarias – Plan para fortalecer el sistema alimentario de Quito

La SDPC con el objetivo de elaborar un instrumento de política pública y privada para el desarrollo productivo del DMQ que permita armonizar la coexistencia y convivencia de zonas de uso de suelo

industrial y otros usos de suelo (especialmente el uso residencial), realizó el “Estudio de Polígonos Industriales en el Distrito Metropolitano de Quito para armonizar la coexistencia de zonas de uso de suelo industrial y otros usos de suelo”, que identificó cuatro posibles proyectos piloto para la implementación de la Ordenanza Metropolitana de Uso de Suelo Sostenible brindando seguridad jurídica que reconoce la existencia de uso de suelo industrial actual y respeta su permanencia. Se inició ya el proceso de contratación para la implementación del primer piloto en Ponciano Alto.

Infraestructura Comunitaria

La Alcaldía de Quito, enfocada en el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los ciudadanos, ejecuta obras de infraestructura comunitaria, garantizando la conectividad vial, el acceso a barrios, y la edificación de áreas de integración y desarrollo comunitario.

Desde el año 2014 hasta el 2016, la Alcaldía de Quito, a través de las ocho administraciones zonales (Calderón, la Delicia, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe, Los Chillos y Tumbaco), ha ejecutado 712 obras de acceso a barrios como adoquinados y proyectos viales, parques e infraestructura deportiva, juegos inclusivos, casas comunales, rehabilitaciones de casas barriales y arreglos de espacio público. En el 2017, se ejecutaron 186 obras de infraestructura comunitaria, con una inversión de USD 6'049.721,97.



Fotos: Obras en los barrios de la ciudad

Ambiente

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

*2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.*

3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

*4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas*

Las áreas verdes urbanas se controlan a través de la OM 282, Quito cuenta con un sistema metropolitano de áreas protegidas que conserva aproximadamente 149.000 hectáreas ubicadas especialmente en el área rural. Además, el Municipio de Quito ha plantado desde 2014 hasta la actualidad, más de 1 millón 100 mil ejemplares y se han declarado 426 árboles patrimoniales.

La información de temas ambientales del MDMQ se publican en la página web www.quitoambiente.gob.ec, donde se encuentra disponible para la ciudadanía entre otros: El Atlas Ambiental - Quito Sostenible, Los Árboles Patrimoniales de Quito, Las Áreas Protegidas del DMQ, Quito Tierra de Orquídeas, Plantas de las Quebradas de Quito, los manuales de arbolado urbano, manuales de buenas prácticas ambientales, el Plan Ambiental Distrital, Plan de Calidad del Aire, Plan de Gestión Integral de Residuos, el Plan estratégico de Áreas Protegidas Metropolitanas, Plan de acción climático de Quito 2015-2025, las Ordenanzas Metropolitanas ambientales. Información diaria de la calidad de aire y rayos UV, detalles de las campañas Quito Tierra de Osos, Quito a Reciclar, Adopta un Árbol; la aplicación Quito a Reciclar y compensación de la huella de carbono e hídrica. Además, contamos con los requisitos para la regulación de actividades que generan impacto ambiental.

Programa Quito A Reciclar - Residuos Reciclables

Creemos en el capital humano, creemos firmemente en la necesidad de crecer, de ser mejores y hacer de nuestra ciudad un lugar cada vez más incluyente y progresista, por esta razón, a través del Programa Quito a Reciclar, a cargo de la Secretaría de Ambiente y la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito (EMASEO), durante 2017 desarrollamos un sistema de recolección diferenciada de los residuos en la ciudad. No solo eso, somos los pioneros en el país al ejecutar una iniciativa amigable con el ambiente, y, más importante aún, de inclusión económica y social con los recicladores de base, llamados minadores.

Así, gracias a los resultados alentadores de Quito a Reciclar, encontramos que durante 2017 se recuperó más de 12 toneladas de residuos especiales y peligrosos; y, 2.847 toneladas de residuos reciclables. A lo largo del proyecto son 14.083 las toneladas recuperadas, es decir, el 12% del potencial reciclable en zonas de intervención.

Ha sido muy satisfactorio para el Municipio de Quito, contribuir a los procesos de inclusión social y económica de los que se han beneficiado nuestros conciudadanos y, con ellos, la labor de reciclaje. Al momento, el proyecto Quito a Reciclar ha incorporado a 44 recicladores de base, formalizando y mejorando su modo de vida e ingresos. Debe subrayarse que esta iniciativa, en todas las modalidades de recolección diferenciada, beneficia a 380 mil habitantes del DMQ.

Por primera vez en Sudamérica, los habitantes de Quito cuentan con contenedores 20 contenedores móviles que rotan por 60 puntos del DMQ para la recolección de desechos domésticos especiales y peligrosos como: medicina caducada, pilas, focos, aparatos electrónicos, lacas, pinturas, baterías; los mismos a los que jamás se les dio un tratamiento especial, lo cual generaba un alto impacto ambiental y causaba repercusiones en la salud de las personas.



Fotos: Proyectos para incentivar el reciclaje, recicladores de Quito

Control de Contaminación Auditiva

En 2016 se actualizó la norma técnica de ruido para el DMQ, en el año 2017 se elaboró el mapa de ruido de Quito, el cual se va validando por zonas, actualmente en La Mariscal está validado el 100%. Dado que existen actividades a las que no se puede aplicar la norma técnica nacional, el DMQ desarrolló el instructivo de para evaluación de aislamiento acústico, con el fin de tener mayor control a estas actividades, el cual inicia su aplicación desde este mes. Además, nuestra unidad de control y fiscalización realiza semanalmente operativos en las áreas críticas de la ciudad y atiende denuncias ciudadanas. En este caso, la Agencia Metropolitana de Control sustancia y resuelve los procedimientos administrativos sancionadores, motivados de los informes técnicos de los casos identificados como contaminación auditiva, remitidos por la Secretaría de Ambiente.

Educación sobre Buenas Prácticas Ambientales

Dentro de nuestro programa de Buenas Prácticas Ambientales se han capacitado a 450.000 personas desde 2014 hasta la fecha en: instituciones educativas, establecimientos y barrios sobre manejo de residuos, reciclaje, uso y ahorro de agua y energía, además de consejos para tener una movilidad y ciudad más sostenible.

Llevamos a cabo la tercera edición de la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible, reconociendo no solo a las empresas sino a las personas, barrios, mercados, mediana y pequeña empresa por sus prácticas eficientes e innovadoras que benefician al ambiente. La ciudadanía participa cada año más, y vemos que en el 2014 participaron 64 y para el 2017 tuvimos casi 200 participantes.

Con la actualización de normativa ambiental en el año 2016 de la OM 138, se programan anualmente controles públicos y seguimiento a todo el sector industrial, productivo y comercial que genera impactos ambientales, de la misma manera se promueve con estos sectores la regularización ambiental con la finalidad de cumplir la normativa nacional y distrital. En el año 2017 se realizaron más de 440 seguimientos y se atendió al 97 % de las denuncias que ingresaron a la institución y se regularizó alrededor de 1000 actividades.

Enfrentar el Cambio Climático

Quito ha asumido un rol de liderazgo y representación de las ciudades en su lucha frente a las causas y consecuencias del cambio climático. Es así que la Alcaldía de Quito participa activamente en varias redes internacionales de ciudades, que promueven iniciativas para un equilibrio con la naturaleza y con el clima, como: el ICLEI (Gobiernos Locales por la Sostenibilidad), el CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), y el Grupo de Ciudades C40. Además, es parte de una de las principales iniciativas que busca el compromiso de cambio climático de las autoridades locales en el mundo, el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía.

Quito, en el último año, ha suscrito dos de los compromisos más ambiciosos que en materia de cambio climático se han planteado para las ciudades: la Declaración de Calles Libres de Combustibles Fósiles, que tiene su fase de implementación inicial en el Centro Histórico; y la Hoja de Ruta 2020, que plantea una trayectoria de neutralización de la huella de carbono del DMQ al año 2050 con la implementación de acciones climáticas muy agresivas y a largo plazo.

También Quito ha encabezado un fuerte pronunciamiento para fortalecer la coordinación local y nacional en el cumplimiento del Acuerdo de Cambio Climático de París, con el denominado “Llamado a la Acción”, que plantea mecanismos para la integración vertical entre las ciudades y sus gobiernos, sobre el aporte que pueden realizar las ciudades a la reducción de la vulnerabilidad local frente al cambio climático, así como en las diversas oportunidades urbanas para la reducción de las emisiones que contribuyen al aumento de la temperatura del planeta y aumentar el financiamiento para las ciudades para enfrentar estos eventos climáticos. Éste pronunciamiento fue planteado y enérgica en el marco de la última conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP23), y en la Cumbre One Planet propuesta por el Presidente de Francia.

Finalmente, es de gran orgullo informar que como producto de ese esfuerzo por implementar acciones locales frente al cambio climático, y en el marco de la gran diversidad de ecosistemas del área rural del DMQ; el Secretariado de Cambio Climático de Naciones Unidas otorgó el galardón internacional “Momentum for Change”, en reconocimiento a las prácticas de agricultura sostenible y cuidado de los bosques del Distrito. Este reconocimiento fue recibido el año 2017, de entre 19

iniciativas reconocidas a nivel global, y es la única en escala local, un reconocimiento adicional a los 6 adicionales tanto a nivel nacional como internacional que ha logrado Quito por su gestión ambiental.

Control de la Contaminación del Aire

Quito es la única ciudad en Ecuador que cuenta con una Red de Monitoreo Atmosférico, con 9 estaciones instaladas en varios sectores de la urbe, lo que ha permitido ejecutar acciones orientadas a mejorar la calidad de aire, de esta manera el 88% de las semanas el aire ha mantenido en condiciones aceptables en Quito en los últimos 14 años.

Se aprobó la Ordenanza Municipal para mejorar la Calidad de Aire en Quito en diciembre 2017 con lo cual se elevan los estándares ambientales de cumplimiento para cuidar la salud de nuestros ciudadanos permitiendo tener más controles aleatorios que obliguen a cumplir la norma, 2 revisiones técnicas anuales por las condiciones especiales de una ciudad de altura, y desde el 2019 puedan circular como transporte público y comercial solamente Euro 3 e incentivando a la introducción de tecnologías no contaminantes.

También se trabaja a través de la Dirección de Fiscalización de la Agencia Metropolitana de Tránsito realizando controles permanentes de opacidad al transporte público, en vía y en despacho de terminales. Adicionalmente se efectúan controles aleatorios de opacidad y de revisión física visual, al transporte privado, escolar e institucional.



Foto: Controles de contaminación ambiental

Descontaminación de Ríos y Quebradas

Con una fuerte política ambiental para devolver a Quito sus ríos limpios y aliviar la deuda ecológica que tiene la ciudad con sus ríos, la Secretaría de Ambiente y la EPMAPS trabajan para descontaminar los ríos de Quito, con la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Quitumbe, la más grande de la ciudad, contribuye a la descontaminación de aguas residuales para beneficio de 232.000 habitantes, pero además de la regularización y control ambiental a las actividades económicas que pueden contaminar las áreas de influencia de la obra. A la fecha la unidad de control ambiental de la dirección de gestión de la calidad ambiental de la Secretaría de Ambiente en el 2017 ha realizado inspecciones de control a más de 50 establecimientos localizados en el sector de Quitumbe así como difusión de las obligaciones establecidas en la normativa ambiental vigente en el DMQ.

6 quebradas han sido intervenidas: Quitumbe, Habas Corral, San Francisco, Curiquingue, San Antonio y Yanahurco, generando un modelo de gestión con la comunidad para rescatar la biodiversidad de estas, enseñar y concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de las mismas en conjunto con las administraciones zonales.

Además, se trabaja en la descontaminación de quebradas y en el control que se realiza en todo el Distrito. La Agencia Metropolitana de Control tiene la competencia de iniciar el proceso sancionador una vez que se identifique al infractor y por ello ha sancionado a varias personas, ha realizado el retiro de volquetas que se han encontrado depositando escombros en las quebradas y ha logrado sancionar, incluso judicialmente, a quienes realizan esta actividad.



Foto: Limpieza de la quebrada San Francisco

En el año 2017 se han identificado y calificado 10 familias asentadas en zonas de quebrada, las mismas que están enlistadas para su traslado definitivo al Proyecto Habitacional del Municipio de Quito, “Victoria del Sur”, en este año 2018.

Interceptores para descontaminar el Sur de Quito

Esta es una obra emblemática que forma parte del ‘Programa de Descontaminación de Ríos y Quebradas del DMDQ’ y complementa la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Quitumbe. El sistema de interceptores cuenta con pozos de revisión y repartidores de caudales, que recogen aguas servidas desde la quebrada Saguanichi, ubicada en el extremo sur de Quito, hasta el sector del Trébol y tiene como finalidad descontaminar los ríos del sur de Quito.

Los interceptores son un componente del manejo responsable del ciclo integral del agua; así nos encaminamos, de manera decidida y con total apoyo de la municipalidad, hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Vindobona.

Un total de 25 km de interceptores, con una inversión de USD 6’645.957,62 han sido construidos desde mayo del 2014 hasta diciembre 2017, beneficiando a más de 545,000 habitantes. Se tiene previsto descontaminar la totalidad del Sur de Quito hasta marzo de 2019.

Ampliación del Relleno Sanitario de Quito, construcción Cubeto 9b

Inició en diciembre del 2017 y servirá para recibir las 2.000 toneladas diarias de residuos que se generan en el Distrito Metropolitano de Quito y el Cantón Rumiñahui. La inversión programada para la obra es de USD 8’237.035,99 y cuenta con el financiamiento de USD 4’856.661,51 por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador. Éste contará con un volumen de diseño de 1’450.000 metros cúbicos y con una superficie de 4,7 hectáreas, por lo que se prevé prolongar la vida útil del Relleno Sanitario por 2,4 años más.

Este tipo de espacios, conocidos técnicamente como cubetos, cuentan con un sistema de drenajes elaborados con materiales de larga duración y un sistema para captación de biogás y lixiviados

con la finalidad de garantizar una operación adecuada, así como el recubrimiento con material geosintético, lo que asegura que este cubeto no tendrá filtraciones al suelo para evitar cualquier impacto ambiental.

Interceptores y Plantas de Tratamiento en Parroquias Rurales

Dentro de su visión de Responsabilidad Social, EPMAPS - AGUA DE QUITO trabaja en la descontaminación de las quebradas del DMQ, que son muy importantes porque constituyen desfuegos naturales, poseen diversidad en flora y fauna y su conservación contribuye a mantener el ambiente en el DMQ. Bajo estos criterios EPMAPS en el año 2017, construyó 15 km de redes de Interceptores en parroquias, invirtiendo un valor de USD 2'743,344.

Desde el año 2014 a diciembre 2017 se construyó 43 km de redes de interceptores, con una inversión de USD 5'792.200 dólares, beneficiando a 89,000 habitantes.

Cabe resaltar que dentro del programa de descontaminación desde mayo 2014 a diciembre 2017 se construyeron plantas de aguas residuales en las parroquias: Chavezpamba, San José de Minas, Guallea, Nanegal, Nono, San José de Lloa, Puéllaro. De esta manera, se cumple con el ciclo integral del agua y además las aguas servidas en estas parroquias son tratadas y devueltas al medio ambiente e incluso pueden ser utilizadas para riego en producción agrícola.

Intercepción y Tratamiento de las Aguas Residuales para Quito y Parroquias Anexas (Proyecto Vindobona)

Con el objetivo de descontaminar la cuenca del río Guayllabamba, con implicación directa en el DMQ y cantones vecinos (Mejía, Rumiñahui, Pedro Moncayo); se planteó este gran proyecto de saneamiento que cuenta con recomendación de prioridad del Ministerio de Electricidad y del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Los diseños definitivos del proyecto fueron contratados con aporte del Ex-INP (SENPLADES) de USD 7,8 millones y de EPMAPS por un monto de USD 2,5 millones.

Entre los beneficios que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Vindobona se destacan:

- Permitirá que los ríos Machángara, San Pedro, Guayllabamba y Monjas recuperen sus condiciones naturales.
- Brindará agua tratada para riego que se utiliza en la producción agrícola.
- Generará energía eléctrica limpia para el funcionamiento de los sistemas de tratamiento contribuyendo a la sostenibilidad del proyecto.
- Contribuirá a la mejora del paisaje natural del DMQ.

En enero de 2018 se iniciará la consultoría con la firma Ernst & Young para el desarrollo de la transacción del proyecto bajo la modalidad de Alianza Pública Privada, con el objeto poder licitar su construcción.

Servicio De Recolección de Basura

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Servicio de Recolección Mecanizada

Leal con su compromiso de responder a la demanda del servicio de recolección de basura, esta Administración ha apoyado el desarrollo de opciones de acopio y recolección a través de contenedores y de recolectores de carga lateral. En este cometido, tras haber superado dos etapas previas, hemos arribado a la fase III de la implementación del Servicio de Recolección Mecanizada de residuos sólidos domiciliarios, y asimilables a estos, en la zona urbana consolidada del DMQ. Una vez concretado el proceso, habremos atendido a 1'180 mil moradores del DMQ.

Esta Administración ha priorizado el servicio de Recolección de Basura Mecanizada, alcanzando la cobertura de este servicio en el 40% del Distrito Metropolitano de Quito, aproximadamente. Sin embargo, EMASEO EP ha tenido problemas de operatividad de los recolectores de carga lateral, que es la maquinaria específica para operar el Sistema de Recolección Mecanizada. Debido a

que se trata de equipamiento delicado, tanto la recuperación como la adquisición de la flota lleva tiempo. Por esto se trabaja en un Plan de Contingencia con la colaboración de varias instituciones municipales para mantener el servicio de calidad a la ciudadanía. Además, se tiene planificada, de forma prioritaria, la recuperación y adquisición de flota que repotencie las labores que se están cumpliendo en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Es importante que la ciudadanía colabore con la recolección de residuos cumpliendo los horarios y frecuencias establecidos. En este 2018 se ha emprendido el programa de limpieza de contenedores que consiste en el retiro momentaneo de estos artefactos para su completa revisión técnica. Luego se devuelve a los sectores correspondientes para que los quiteños puedan seguirlos usando.



Foto: Recolección Mecanizada en los barrios de la ciudad

Quito Listo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.

2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

En el trabajo integral en capacitación y concienciación, en el marco del programa 'Quito Listo', el personal de prevención y respuesta ha llegado a más de 850 mil personas en todo el Distrito Metropolitano, desde que arrancó el programa en el 2015. Los quiteños han aprendido sobre medidas de autoprotección, gestión de riesgos y a saber cómo actuar ante emergencias naturales. Estas capacitaciones se las realizó en las 7 macro ferias de prevención y convivencia pacífica, en los 90 encuentros vecinales por la paz, ferias en instituciones educativas municipales, municipio móvil, ferias en barrios y en instituciones privadas.

Cuerpo de Bomberos: Fortalecimiento del parque automotor

Salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y eficientes, es el compromiso que el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito tiene con la comunidad, y para cumplirlo es necesario mantener una administración planificada y estructurada de los recursos humanos, tecnológicos y económicos con los que cuenta la institución.

En ese sentido, el fortalecimiento del parque automotor de la entidad significó una actividad prioritaria durante la ejecución presupuestaria del año 2017. Por lo que el Cuerpo de Bomberos de Quito destinó un total de **USD 9.609.000,00** para la adquisición de **27 vehículos de emergencia**, entre los que se encuentran: **2 autobombas forestales** de última generación, **4 autobombas nodrizas** para el abastecimiento masivo de agua, 20 autobombas urbanas y **1 vehículo para la atención de siniestros con materiales peligrosos**.

Con la adquisición de estos vehículos se renueva y fortalece de forma integral la operatividad total del Cuerpo de Bomberos de Quito, para garantizar un servicio continuo, eficaz y eficiente a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.

Se estima que estos vehículos de emergencia lleguen a la ciudad de Quito para entrar en operaciones durante el mes de noviembre de 2018.

Por otra parte, el Cuerpo de Bomberos de Quito invirtió un total de **USD 182.250,00** en la adquisición de **25 motocicletas**, equipadas con todos sus componentes y accesorios, para potenciar el trabajo operativo del Grupo Motorizado en el Distrito, con el objetivo de fortalecer la atención de

emergencias y el equipamiento de primera respuesta con el que cuenta la institución.

El conjunto de motocicletas adquiridas está conformado por 10 motos de alto cilindraje, doble propósito, en el que se invirtieron USD 97.500,00 USD y 15 motos de bajo cilindraje, con una inversión de USD 84.750,00 USD. Motos que se suman a la flota de 9 motos de atención pre hospitalaria y 20 motos de intervención rápida con las que ya contaba la entidad, y que servirán para la atención de incendios estructurales, vehiculares y forestales, operaciones de rescate en zonas urbanas y agrestes, monitoreo y vigilancia y apoyo en operativos de seguridad.

Con esta adquisición el Cuerpo de Bomberos de Quito se encuentra a la vanguardia en equipamiento especializado para la atención de emergencias, ya que, al tratarse de vehículos rápidos, versátiles y pequeños, en comparación a unidades de mayor tamaño como camionetas, autobombas y ambulancias, estas se desplazan por el tráfico de la ciudad y zonas rurales agrestes en menor tiempo, lo que es crucial al momento de salvar una vida.

De esta forma, la institución pone al servicio de la ciudadanía personal y equipamiento especializado para garantizar una atención oportuna y efectiva de las emergencias que se registran dentro y fuera del Distrito Metropolitano de Quito.



Fotos: Adquisición de nuevos vehiculos para la operación de los elementos de seguridad

Obras de mitigación y prevención de riesgos

En el eje de mitigación y gestión de riesgos, desde la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, se invirtieron más de USD 6 millones en el 2017, los cuales consistieron en: 5 muros de contención, 2 pasos peatonales, 2 intervenciones en estabilización de taludes y disipadores de energía, 4 consultorías en gestión de riesgos, adquisición de maquinaria pesada para la atención de emergencias, mantenimiento de los refugios temporales en los comandos zonales de la Policía Metropolitana, contratación de cuadrillas de mitigación para la atención oportuna de emergencias y la intervención integral en la emergencia en el barrio Ana María Bajo, en el cual se produjo un foramen en la calzada.

Atención de emergencias

En la atención de emergencias y coordinación de equipos de primera respuesta, en el 2017 se atendieron de manera eficiente, rápida y oportuna 22.442 emergencias, en el marco de las competencias que tiene esta Secretaría; inundaciones, movimientos en masa, remolinos de viento, incendios forestales, sismos y rescate de personas.

Los equipos de prevención y respuesta de la Alcaldía de Quito trabajan arduamente las 24 horas los 365 días del año, para salvaguardar la integridad de todos los quiteños.



Fotos: Equipos para emergencias realizan charlas y capacitaciones a la ciudadanía

Desarrollo e implementación de la Estrategia de Resiliencia de Quito

El Distrito Metropolitano de Quito fue seleccionado para formar parte de la iniciativa 100 Ciudades Resilientes (100RC), la cual consiste en dar apoyo a localidades alrededor del mundo en la construcción de resiliencia urbana. Esta oportunidad nos ha permitido analizar sus vulnerabilidades y retos; evaluar su capacidad de respuesta frente a ellos; y aplicar una metodología de planificación bajo un lente de resiliencia, dentro de los marcos generales del gobierno local.

La primera fase de la estrategia consistió en la elaboración de la Evaluación Preliminar de Resiliencia, a partir de una serie de herramientas provistas por 100RC. A través de un sólido proceso participativo se establecieron mesas de trabajo y se realizaron encuestas y entrevistas para determinar los posibles impactos agudos y tensiones crónicas más relevantes para la ciudad. Esta valoración se caracterizó y definió la problemática y punto de partida de esta estrategia, con aportes de la administración local, la academia, la sociedad civil y el sector privado. En la segunda fase se identificaron los ámbitos de trabajo que la ciudad necesita fortalecer para contribuir en la construcción de resiliencia urbana.

El proceso se nutrió de acciones planificadas por la municipalidad, de la inspiración de buenas prácticas de otras ciudades, del apoyo técnico especializado a través de la iniciativa 100RC, actores de diversos sectores de la sociedad quiteña y del trabajo técnico multisectorial de las secretarías del gobierno local. Como resultado se plantean los 5 ejes, 16 hitos estratégicos y 64 acciones que conforman la estrategia de resiliencia, publicada en octubre del 2017.

Tras la publicación de la Estrategia se inició la fase de implementación en la cual la Dirección de Resiliencia se ha concentrado en la priorización y apoyo al desarrollo de varias de las iniciativas. Al momento se han priorizado 22 acciones y en su desarrollo se trabaja con algunas instancias municipales, como la STHV, SDPyC, SGSyG, SGCTyPC, SA, IMP. ICQ, ConQuito, entre otras. También se trabaja con entidades internacionales como el Banco Mundial, BID, TNC, EY o AECOM.

Aplicaciones móviles para el servicio de la ciudadanía

Aplicaciones móviles para el servicio de la ciudadanía

Ángel Guardián

El proyecto Ángel Guardián, nace como una iniciativa de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, para acercar los servicios municipales a la ciudadanía, mediante el uso de tecnologías de la información. Como parte de este proyecto, se contempla que la ciudadanía, pueda usar herramientas como generación de alertas y reportería mediante su dispositivo móvil, de forma que los ciudadanos se sientan más protegidos por el MDMQ y se vuelvan entes activos en el desarrollo de la ciudad.

La data generada mediante este aplicativo, servirá para mejorar la toma de decisiones por parte de las autoridades de la ciudad, ya que mediante un tablero de control, se podrá acceder en tiempo real a observar las incidencias que acontezcan en la ciudad en temas como: tránsito, obras, medio ambiente, seguridad, entre otros aspectos.

- La aplicación contó con la co-creación y participación de los ciudadanos.
- Se realizó el levantamiento de los servicios municipales a partir de 8 talles dentro de las competencias de la Secretaría de Seguridad, de la Secretaria de Salud, Secretaria de Ambiente y Patronato (120 servicios). Con esta información se estableció el modelo de operación del sistema Ángel Guardián en coordinación con estas instituciones.
- De este levantamiento se priorizó servicios más demandados por la ciudadanía en el marco de la propuesta Ángel Guardián para que formen parte del aplicativo. Se determinaron 4 procesos de Riesgos; 2 de Asistencia Social; 2 en Salud y Cuidado Animal; 1 de Asistencia Pacífica y Convivencia y, 1 de Alerta ambiental.
- Con base en la priorización mencionada se coordinó con las universidades: U. Católica, U. Central, EPN y EPS para realizar la Fase de pilotaje conformado por 400 estudiantes universitarios quienes validaron el diseño de la aplicación, lo servicios priorizados y determinaron las condiciones deseables para el pilotaje.
- Finalizados los talleres de pilotaje con estudiantes y entidades municipales se procedió a coordinar con el ECU 911 actividades para viabilizar la incorporación de este aplicativo como

un canal adicional de alerta y activación de los protocolos de los servicios priorizados.

- El ECU 911 advirtió sobre la exclusividad del Decreto Presidencial 988 en la que se establece en su artículo 4 que la única forma de acceder a los diferentes servicios de auxilio es a través de una llamada al número único 911.
- Al momento se trabaja en determinar alternativas que viabilicen la participación del ECU911 como proceso de inicio en los protocolos de competencia municipal priorizados.

Es importante destacar que la herramienta informática desarrollada se encuentra lista para enlazarse a los servicios del ECU 911.

Aplicativo Movilízate UIO

Desde septiembre 2017 se implementó un aplicativo móvil para teléfonos celulares, como una herramienta de información al usuario sobre las rutas de transporte público (Operadoras, rutas, recorrido, cómo llegar a mi sitio de destino usando transporte público y otros modos, ubicación de estaciones de bicicleta pública) y también permite realizar denuncias de mal servicio o de inconvenientes en la vía pública. Al momento se registran 16.442 descargas.

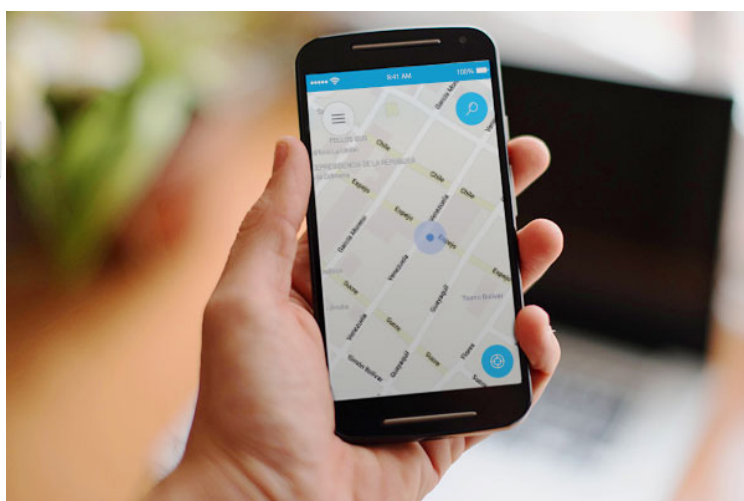


Foto: Aplicación Movilízate UIO

QUITOAPP

Creación e implementación de una aplicación móvil de publicidad en 56 espacios del parque Metropolitano La Carolina, además de ser un canal de promoción de los servicios institucionales. Hasta el momento, 10 200 usuarios que se han descargado la app

Permite la reserva ágil de canchas sin tener que ir al parque, convenios con los emprendedores del parque, genera apropiación del espacio público y proporciona información de eventos en el parque y en la ciudad; así como tips saludables para todos los usuarios de esta aplicación.

Gobierno Abierto

Gobierno Abierto es una iniciativa mundial que busca mejorar el desempeño gubernamental a través de fomentar la transparencia en la gestión de la administración pública, la colaboración de los ciudadanos con criterio de inclusión en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público y en la mejora en la prestación de servicios públicos.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a partir de la Resolución N° A017, de fecha 12 de diciembre del 2014, emitida por el señor Alcalde Metropolitano, Doctor Mauricio Rodas Espinel, establece este nuevo modelo de gobierno, impulsa articulación de esfuerzos colectivos para solucionar problemas de ciudad y mejorar la prestación de servicios públicos, aprovecha las ventajas de la proximidad administrativa para establecer mecanismos de colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía, y así impulsar la transparencia y la participación ciudadana que permita fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo.

Para lo cual ha implementado un conjunto de mecanismos y estrategias en base a las recomendaciones de la OEA y en cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. El Municipio ha logrado establecer base legal con la sanción de la Ordenanza 184 de Gobierno Abierto; ha implementado el portal de Gobierno Abierto del Municipio <http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/>, a través del cual están disponibles de forma libre y en formatos abiertos la información

estadística, geográfica y documental estratégica generada por las dependencias municipales, también se publica información relevante de la gestión municipal, y acciones colaborativas que el municipio está desarrollando así como de procesos participativos, se ha implementado aplicativo de apoyo ciudadano como movilízate UIO. Esto con el fin de que la academia genere conocimiento, el sector productivo utilice la información para fortalecer emprendimientos, la ciudadanía participe en los asuntos públicos y la Administración Municipal logre cogobernar con la ciudadanía.

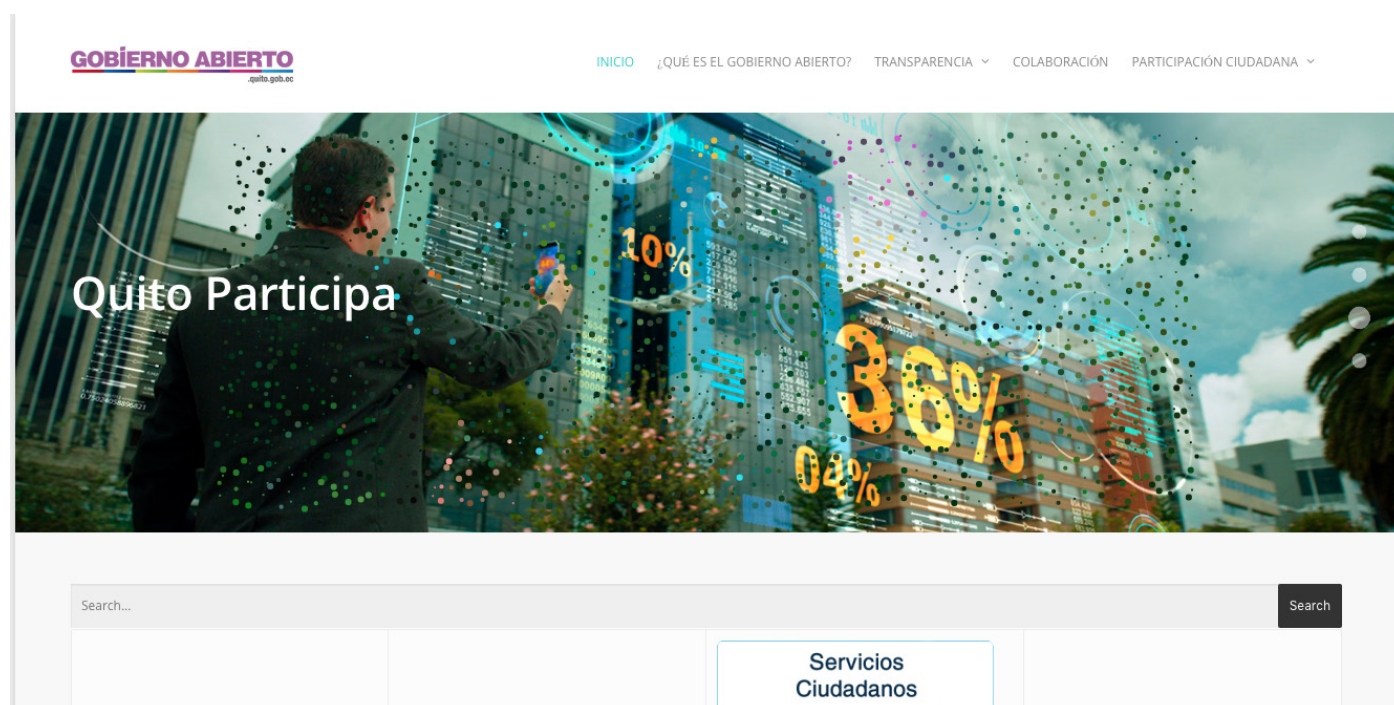


Foto: Página web de Gobierno Abierto

Puntos de Internet WIFI

Resaltando la ciudad moderna que estamos construyendo, en el Distrito Metropolitano de Quito existen 558 puntos de internet WIFI gratuito, ubicados en 34 parroquias rurales y 15 parroquias urbanas. Actualmente los puntos de internet no son promocionados por medios tradicionales, su promoción consiste en señalética colocada en cada punto.

Para mayor información sobre el proyecto “Quito te Conecta”, el público puede visitar nuestra página web <http://www.quitoteconecta.gob.ec/>.

Servicios Públicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

*4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.*

Quito está avanzando hacia una ciudad sostenible, una ciudad que respete la flora, la fauna, que respete el medio ambiente y los recursos naturales, y este es un elemento transversal que estamos aplicando en la provisión de todos nuestros servicios públicos.

Proyecto de Agua Potable para los barrios Altos del Noroccidente

Dentro de esta administración, priorizando el objetivo de mejorar la calidad de vida de 9 000 moradores de los barrios Catzuquí de Moncayo, Freire Mena, Catzuquí de Velasco, Tenerías, Uyachul, Rundupamba y San Vicente y más de 25 000 moradores de 29 sectores ubicados entre la Av. Mariscal Sucre hacia el Occidente de Quito, EPMAPS – AGUA DE QUITO implementó el proyecto de Agua Potable para los barrios Altos del Noroccidente que por más de 40 años han esperado este servicio.

Esta obra emblemática contó con una inversión total USD 5 873 489,85; en el año 2017 se invirtió USD 1'010 844, y comprende la captación de 100 litros por segundo (l/s) a través del aprovechamiento de las fuentes del Río Mindo y las quebradas Pungú y Yanayacu, con lo que incrementará a 350 l/s el caudal del sistema Noroccidente (actualmente tiene 250l/s). El agua captada se conduce hacia la Planta de Tratamiento de Agua Potable Uyachul (16. l/s) y la diferencia ingresará a la Planta de Tratamiento Noroccidente.

También consta con una estación de bombeo en el río Mindo, 13 km de líneas de conducción, una planta paquete de tratamiento de agua potable de 10 l/s, Tanques de reserva de agua tratada con

una capacidad de 1300 m³, 24 km de redes de distribución y 359 conexiones de agua potable. Se instalaron 6000 metros de cableado ecológico recubierto que evita la poda (protege la flora) y es una mitigación ambiental (protección de la fauna), en especial de las aves –Zamarrillo Pechinegro, ave simbólica de Quito- estas acciones buscan preservar el área de la Reserva Yanacocha, de donde se capta el agua de este proyecto.

Esta es una mega obra que se caracteriza por su responsabilidad en el manejo de recursos y respeto al ambiente, para esta administración se convirtió en una prioridad y no se escatimó esfuerzo alguno para realizarla se contó con personal especializado, infraestructura y tecnología de punta, pues al tratarse de una zona ecológica protegida, era muy difícil trasladar los materiales e insumos de construcción por lo que se debió utilizar un helicóptero especializado que realizó 52 viajes, utilizando una metodología única para este tipo de obras “Aero - transportación de materiales”. Además se construyó un campamento de trabajo en las captaciones para optimizar recursos y acelerar la obra.



Fotos: Proyectos de Agua Potable para los barrios Altos del Noroccidente

Planta de Tratamiento de aguas residuales Quitumbe

Como parte del proyecto de Descontaminación de Ríos y Quebradas de Quito, la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento concluyó esta obra emblemática con la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR- Quitumbe que apoyará la recuperación ambiental el río Machángara a través de la entrega de aguas descontaminadas a la Quebrada Calicanto (Sanshayacu), una de sus principales afluentes.

Esta planta de aguas residuales de lodos activados tratará las aguas con aireación extendida al menos 100 l/s provenientes de los barrios Manuelita Sáenz, San Alfonso, Nuevos Horizontes, Los Cóndores, Los Arrayanes, San Francisco del Sur, Martha Bucarán de Roldós, Las Orquídeas, La Concordia y Ninallacta beneficiando a más de 100 000 habitantes del sur de Quito.

Quitumbe es la primera PTAR en Quito y se constituye en la ratificación de los primeros pasos concretos para generar una forma de vida que busca la convivencia armónica entre la población y su entorno natural. La capacidad para tratar un caudal de 100 l/s de aguas residuales y cuenta con tecnología de punta como el tratamiento de lodos activados. La inversión total de la obra fue de USD 13 903 110, en el año 2017 se invirtió USD 1 670 748. Esta obra está concluida en un 100% y se encuentra operando normalmente. Así evidenciamos el manejo integral del agua y nos encaminamos hacia la PTAR Vindobona.



Fotos: Planta de tratamiento de aguas residuales en Quitumbe

Tanque de Reserva de agua potable para la Planta de Tratamiento de Agua Potable El Troje

Durante varios años el Sur de la ciudad se abasteció con un tanque de 3000 metros cúbicos y fue en esta administración que se realizó esta obra emblemática; ya que con el firme propósito de continuar con la ejecución de obras que garanticen la continuidad y calidad del servicio de agua potable, en la población del DMQ y específicamente en beneficio de los moradores del sur de Quito, EPMAPS construyó el Tanque de Reserva de 14.000 metros cúbicos para reserva de agua tratada, en la Planta de Tratamiento de El Troje, beneficiando los habitantes del Sur capitalino.

Para atender la demanda de la población se contaba con un tanque con capacidad de reserva de agua potable de 3100m³; y, debido a la ubicación de algunos barrios, los moradores recibían el agua diariamente pero por lapsos de tiempo y sin la debida presión, lo que no satisfacía a cabalidad su necesidad de acceso al líquido vital.

La actual administración municipal a través de AGUA DE QUITO identificó como solución la construcción de este nuevo tanque de reserva de agua potable con capacidad de 14 mil m³ que sumados a los 3100m³ del tanque existente mejorarán notablemente la calidad de vida de los habitantes del sur de la capital. La inversión en el año 2017 fue de USD 954 774 de un total de USD 1 899 542. La obra está concluida y se encuentra en operación. Esta infraestructura significa que todos los moradores del Sur de Quito tendrán más agua potable de calidad y de forma continua.

Extensiones de Redes de Agua Potable para el Distrito Metropolitano de Quito

La Alcaldía de Quito y EPMAPS mejoran permanentemente la calidad de vida de los habitantes de DMQ y sus familias; es así que continua en su propósito de incrementar la cobertura de agua potable en el DMQ, en 2017 construyó 35 km de redes de agua potable en Distrito Metropolitano de Quito y sus parroquias, invirtiendo un valor de USD 2'871,669.

Desde el año 2014 a diciembre 2017 se construyeron en total 244 km de redes de agua potable, con una inversión de USD 14'364.592 dólares, beneficiando a 427 000 habitantes, entre otros

atendiendo a los siguientes barrios: Altos de la Merced, Rumicucho, Colinas del Norte, Cartagena, San José Obrero, Santa Rosa, Santo Domingo, 29 de Mayo, Cordillera del Sur, Marcelo Ruales, Los Pinos, Santa Rosa, Churoloma, La Tola Chica y Santa Rosa de Singuna.

En redes de agua potable, la actual administración ha instalado la distancia similar a la que existe entre Quito y Tulcán o cincuenta y seis veces la pista del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Tababela.

Por ejemplo, en vista del acelerado crecimiento habitacional, educativo y comercial que ha tenido la zona aledaña a las calles Joel Polanco, De Los Colimes y de las Hiedras, en la Zonal Eugenio Espejo, se diseñó e inició el alcantarillado de las referidas calles; con estos trabajos se amplía la capacidad de las redes.

Previo a la ejecución de estos trabajos se socializó con la Administración Zonal, los moradores que se benefician de este proyecto y con personeros de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT). Posterior a ejecución de los trabajos, EPMAPS-AGUA DE QUITO se compromete a entregar 100% operativo el sistema de alcantarillado y las vías en igual o mejor condiciones.



Fotos: Obras de alcantarillado que se realizan en toda la ciudad

Extensiones de redes de Alcantarillado para el Distrito Metropolitano de Quito

La Alcaldía, a través de EPMAPS – AGUA DE QUITO, mejoran la salubridad de la población y generan la posibilidad de mejora en vialidad y demás infraestructura que los sectores demandan, con esta visión en 2017, construyó 36 km de redes de alcantarillado en el Distrito y sus parroquias, invirtiendo un valor de USD 5'797,587.

Desde 2014 a diciembre 2017 se construyeron 309 km, con una inversión de USD 30'614.469 dólares, beneficiando a 377,000 habitantes de los barrios: Centro Poblado de Chavezpamba, Anope, El Vergel, Cochauco, La Virginia, Mulauco, Barrios Altos del Camal Metropolitano, Cartagena, San Francisco de Oyacoto, San José de Lloa, El Beaterio, El Blaqueado, El Batán, Nuevos Horizontes, La Argelia, Colinas del Valle, entre otros.

En esta administración, se incrementó la cobertura de Alcantarillado en todo DMQ, principalmente en sus parroquias. En redes de alcantarillado, la actual administración ha instalado la distancia similar a la que existe entre Quito e Ipiales – Colombia o sesenta y tres veces la pista del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Tababela.

La Municipalidad, a través de EPMAPS, ejecuta anualmente el denominado PLAN LLUVIAS, dentro del que se efectúan las limpiezas y desobstrucciones de sumideros. En el año 2017 se realizó una inversión cercana a los USD 830 000 y se efectuaron aproximadamente 138 000 limpiezas de sumideros en todo el DMQ. Estas labores permiten que el sistema de alcantarillado opere con normalidad, evitando así inundaciones. Los trabajos se los realizan permanentemente con el objetivo de mitigar impactos en época invernal.

Además, para el año 2017 se realizó la colocación de 1500 rejillas de sumideros, con una inversión cercana a los USD 450 000. Esto a pesar que existe gran cantidad de rejillas que han sido robadas en el Distrito Metropolitano de Quito y a la alta inversión que requiere su reemplazo.

Obras de Agua Potable financiadas por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD

Esta administración responsable con las futuras generaciones garantiza la provisión del servicio de agua potable impulsa la continuidad y la cobertura del servicio hasta el año 2040. EPMAPS para este objetivo se concretó en 2017 un préstamo de USD 70 millones con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), sin garantía soberana.

En noviembre de 2017, se inició la construcción de la primera etapa del proyecto de Agua Potable Ríos Orientales, Ramal Chalpi Grande – Papallacta con un costo de USD 39 358 207,16, mismo que consiste en captar un caudal de 2,20 m³/s del río Chalpi Grande y de tres de sus afluentes, conducirlo a gravedad mediante una conducción de 12 Km con tubería de acero de 42”, hasta el reservorio existente en Papallacta. Adicionalmente, con la finalidad de optimizar el uso de las aguas del río Chalpi Grande, se construirá una central Hidroeléctrica con una potencia de 7,6 MW con 2 turbinas tipo Pelton.

Este financiamiento contempla también la construcción de una planta de tratamiento de 1000 l/s en el sector de Paluguillo, con un costo de USD 15 344 250,19 y una Línea de Transmisión para servir a las Parroquias Orientales, que incluye tanques de reserva e interconexiones a los sistemas existentes con un valor aproximado de USD 26 400,000.

La Alcaldía y AGUA DE QUITO materializan su constante propósito de mejorar, día a día, la calidad de vida de los habitantes de todo el DMQ y sus familias; es así que emprenden proyectos cuya factibilidad garantizará a las generaciones venideras contar con servicios básicos de calidad y continuidad (agua potable y saneamiento).

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades

Mercados en Quito

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

En materia de actividad comercial, nuestra Administración ha aplicado una política con una visión integral. Sin duda, los mercados de Quito son símbolo de nuestra ciudad, representan tradición, cultura, reflejan la maravillosa diversidad de productos a los que tenemos acceso los quiteños, pero es indudable que los mercados de Quito requerían una intervención profunda y hemos hecho precisamente eso.

Repotenciación en la infraestructura de mercados y ferias municipales

La administración del Alcalde Mauricio Rodas trazó como objetivo la repotenciación de la infraestructura de los mercados y ferias del Distrito Metropolitano de Quito para convertirlos en atractivos turísticos, entendiendo que son espacios de encuentro, símbolo de nuestra ciudad, representan tradición, cultura, gastronomía y reflejan la maravillosa diversidad de productos frescos y folklor que tenemos en todo el Ecuador.

Desde el 2014 se ha invertido más de 5 millones de dólares en mejorar a los mercados de Quito. En el 2017 se invirtió más de un millón y medio de dólares para mejorar áreas y proyectos específicos en 24 mercados entre urbanos y rurales con un resultado de 6634 comerciantes beneficiados.

Es indudable que los mercados de Quito requerían una intervención profunda y se han realizado obras que hoy por hoy muestran todo el color y folklor de nuestra identidad con cambios de fachada, techos, pisos, ventanas, alcantarillados, baterías sanitarias, ampliación de ventanas,

mejoramiento de instalaciones eléctricas, construcción de puestos, obras de mejora en los patios de comida y sobre todo se ha cambiado y renovado la imagen y seguridad.

Un trabajo interinstitucional que ha dado resultados efectivos, por ejemplo con el Patronato San José donde se ha logrado la concientización para la eficaz erradicación del trabajo infantil. Con la Secretaría de Seguridad hemos instalado cámaras de video vigilancia y botones de pánico en los 38 mercados, asumiendo partido en una competencia que eminentemente es de Policía Nacional con quién también se han coordinado acciones en favor de la seguridad de la ciudadanía. Estas cámaras de video vigilancia están conectadas al sistema de ECU 911 que brindan seguridad al interior de los mercados.



Foto: Repotenciación de infraestructura en mercados. Limpieza, seguridad y empleo

Se han conformado los Comités ambientales encargados de mejorar las prácticas ambientales para el manejo adecuado de residuos en los mercados que nos permite aprovechar toneladas de basura orgánica para convertirla en abono. La Secretaría de Salud lleva adelante el trabajo diario de toma de muestras en los puestos de patios de comida para controlar la manipulación adecuada de los alimentos que ingerimos los quiteños en los patios de comida de los mercados.

La capacitación oportuna en micro finanzas, relaciones humanas, seguridad, manipulación de alimentos, prevención de VIH, etc. se ha logrado con organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Mejoramiento y Modernización del Sistema del Servicio de Comercio

El proyecto incluye modernizar las operaciones en los mercados para lo cual se establecen diversos productos como son: implementación de manuales de operación, planes de contingencia, desarrollo de eventos culturales como la Ruta de la fanesca, la Ruta de los mercados, capacitación a comerciantes en normativa, marketing, ventas, gestión tributaria, mesas de diálogo, emisión de carnets y permisos, registro de información de comerciantes autónomos, levantamiento del catastro comercial e implementación del Sistema de Información de Trabajadores Autónomos. La inversión en el proyecto durante el 2017 fue de USD 424.500 con 14.000 comerciantes beneficiados, mientras que en el 2016 fue de USD 233.500, el número de beneficiarios fue de 20.000 comerciantes aproximadamente.

De la misma forma, la Municipalidad trabaja de forma integrada en políticas que disminuyan el comercio informal en las calles de la ciudad. La normativa que regula las ventas ambulantes en el Distrito Metropolitano de Quito es la Ordenanza Metropolitana No. 280 para el desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores y trabajadoras autónomos del Distrito Metropolitano de Quito, emitida el 7 de septiembre de 2012. Dentro de estas políticas está la creación de espacios y organización de estos dentro de las ferias y Centros de Comercio que ya existen para ofrecer puestos para la reubicación de los comerciantes. Además del control de Licencias Únicas para el Ejercicio de Actividades Económicas (LUAE), en el espacio público. El crecimiento poblacional motivado por la migración tanto interna como externa en el DMQ ha generado la ocupación inadecuada del espacio público en toda la ciudad. Es importante mencionar que el año 2017, la Agencia Metropolitana de Control realizó 2.618 operativos de control de espacio público y licenciamiento de actividades económicas y ordenó 2.652 imposiciones de medidas cautelares a ciudadanos que realizaban actividades comerciales sin la autorización -permisos correspondientes.

Productividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. 2.1: Se tienen estructurados planes de acción específicos para cada clúster dispuestos por parte del gobierno local, así como los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.

3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginales y urbanas de manera incluyente, integral y sostenible

3.A: Constituir un sistema de centralidades metropolitanas de alta capacidad productiva que vertebran el tejido empresarial del DMQ.

Empleo Joven

El proyecto de Empleo Joven es una iniciativa de la Alcaldía del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que se ampara en la Ordenanza Metropolitana N° 0007, aprobado en agosto de 2014. Busca incrementar las oportunidades laborales de este segmento de la población mediante la articulación de las acciones municipales con el sector público, privado y de la economía popular y solidaria para fomentar la contratación de jóvenes entre 18 y 29 años, priorizando el acceso a su primer empleo y el fomento del emprendimiento para la creación de nuevas plazas de empleo.



Foto: Programa para apoyar a los jóvenes para encontrar trabajo y fomentar el emprendimiento

A través de este proyecto se han generado instrumentos que faciliten el acercamiento entre los que demandan y los que ocupan capital humano, con el fin de alinear expectativas y acciones de futuro, entre ellas:

- Fortalecimiento de la Bolsa Metropolitana de Empleo
- Talleres de orientación laboral
- Ferias y conversatorios de empleo
- Alianzas con entidades privadas para ampliar la oferta de capacitación en oficios
- Reconocimientos a empresas que emplean jóvenes ‘Sello Empleo Joven’

A partir de la puesta en vigencia de la Ordenanza 0007, en agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017 se tienen los siguientes resultados:

- 2.179 empresas activas dentro del programa Empleo Joven
- 76 empresas reconocidas con el sello Empleo Joven
- 26.815 jóvenes vinculados laboralmente desde la sanción de la Ordenanza
- 5.801 jóvenes participaron del taller de orientación laboral
- 3.353 jóvenes capacitados en cursos para el empleo
- 798 emprendimientos de jóvenes fueron apoyados con procesos de incubación, pre-incubación, innovación, asesoría y asistencia técnica
- 3.803 jóvenes participaron de capacitación para el emprendimiento y actividades de fomento de la cultura emprendedora

Proyecto de Agricultura Urbana Participativa

El proyecto Agricultura Urbana Participativa, contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria de la población, a través de la implementación de huertos con producción orgánica, crianza de animales menores, procesamiento de alimentos y comercialización de excedentes a través de Bioferias, dentro del esquema de apoyo a la producción sana y solidaria. Trabaja sobre diversas dimensiones de la agricultura urbana y periurbana, brindando alternativas al sistema de monocultivo de manejo convencional.

Las actividades se centran en la producción agropecuaria, recreación, seguridad y soberanía alimentaria, terapia ocupacional, educación, participación ciudadana, ambiente, género, inclusión social e integración. Entre mayo 2014 a diciembre de 2017, este proyecto ha generado los siguientes resultados:

- 998 unidades productivas agropecuarias implementadas
- 1.055 infraestructuras productivas implementadas
- 4.031 personas capacitadas en cursos regulares de producción de alimentos, cursos acelerados de agricultura urbana y cursos complementarios
- 2.751 Bioferias realizadas
- 520.655,19 kilos de hortalizas producidos orgánicamente en las unidades productivas fueron comercializados a través de las bioferias
- \$1.082.550,94 generados como ingreso por parte de los pequeños productores que comercializan sus excedentes de producción en las Bioferias
- 84% de los beneficiarios del proyecto son mujeres
- Cobertura territorial del 94% (61 de 65 parroquias del DMQ)
- Trabajo conjunto con la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad y la RUAF para la elaboración de una propuesta de política agroalimentaria



Foto: Huertos urbanos son fuente de ingresos para quiteños

Reconocimientos 2017

- El Secretariado de Naciones Unidas otorgó el premio 'Momentum for Change-Lighthouse activities', con el Proyecto Agricultura Sostenible con Inclusión y Participación de Género. En noviembre en Bonn Alemania
- Reconocimiento de Pacto Ecuador por cumplimiento de ODS número 2 de 'hambre cero'. ConQuito, categoría Empresa Pública - Del 21 de noviembre de 2017

Emprendimiento e Innovación

Este proyecto promueve, estimula y fomenta el emprendimiento y la innovación a través de procesos integrales de pre-incubación e incubación, dotándolos de herramientas para el pensamiento creativo, como base para la identificación y análisis de nuevas ideas a ser implementadas; metodologías ágiles para la experimentación y validación de nuevas ideas y modelos de negocios; asesoría, mentoría y seguimiento.

Parte de la propuesta de valor de CONQUITO para el fomento del emprendimiento en la ciudad es el espacio de Coworking donde profesionales independientes, emprendedores, y pymes de diferentes sectores, comparten y desarrollan sus proyectos de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos, promoviendo el trabajo cooperativo y las relaciones entre los proyectos establecidos para convertir sus talentos individuales en emprendimientos grupales que propongan soluciones reales innovadoras a las necesidades públicas y privadas, tanto a nivel local como global.

Los componentes de trabajo de este proyecto incluyen:

- Actividades de fomento y difusión de la cultura emprendedora
- Capacitación para el emprendimiento
- ConQuito, como centro nacional EMPRETEC, dicta talleres validados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y es administrado por la Secretaría de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo) para la formación de emprendedores, está diseñado por la Universidad de Harvard

- Asesoría y asistencia técnica para la incubación de emprendimientos
- Validación de productos a través de procesos de testeo “Testing lab”
- Espacio de coworking
- Procesos de innovación, gestión de la innovación y emprendimiento corporativo

Entre mayo 2014 a diciembre de 2017, este proyecto ha generado los siguientes resultados:

- 63.083 personas beneficiadas de eventos de fomento de la cultura emprendedora
- 4.522 personas capacitadas en emprendimiento
- 248 emprendimientos apoyados en procesos de incubación y a través del espacio de coworking
- 400 emprendimientos apoyados a través de testing lab
- Este proyecto ha sido reconocido por la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI)

en tres categorías:

- o Aliado público del año
- o Aliado con mayor impacto en talento humano
- o Aliado con mayor impacto en cultura



Foto: Talleres y cursos de productividad y emprendimiento

Estrategia de atracción de inversiones: Quito Invest

La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad ha emprendido varias acciones que permitirán promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como un espacio productivo amigable

para el desarrollo de oportunidades de inversión. Este es el caso de la Estrategia de Atracción de Inversiones Quito Invest impulsada por esta Secretaría, la cual inicio en el mes de mayo del 2016 con el Foro de Atracción de Inversiones Quito Invest, se presentó un portafolio de proyectos de inversión de las empresas públicas metropolitanas por un monto aproximado de 3.000 millones de dólares, así como algunos incentivos y ventajas competitivas de la ciudad que la convierten en un destino atractivo para el desarrollo de nuevas inversiones y negocios.

Entre las acciones más importantes emprendidas por esta Secretaría en el marco de la Estrategia de Atracción de Inversiones, están:

1. Corporación de Atracción y Promoción de Inversiones Quito Invest. Se cuenta con informes favorables de Procuraduría Metropolitana, Administración General y Secretaría de Planificación
2. Campaña de Atracción de Inversiones Quito Invest. Posicionamiento de la ciudad y sus ventajas competitivas a través de la participación de esta Secretaría en foros de inversión a nivel internacional, reuniones con inversionistas y la producción de un video promocional
3. Publicaciones que contribuyan a la mejora sustancial del clima de negocios de la ciudad como Quito Invest, el Portafolio de Inversiones, la Guía del Inversionista, Exportaciones no Petroleras y el Instructivo sobre procesos asociativos
4. Foro de inversiones denominado Quito Invest Forestal y de transformación de madera de origen legal, que permitió fomentar el clima de inversiones y difundir el potencial que tiene el país para captar inversiones y convertirse en potencial forestal, a través de la presentación de oportunidades y desafíos del país para el desarrollo de la industria del sector, se cuenta con cuatro proyectos forestales que se están desarrollando en el DMQ

Polígonos Industriales

La SDPC con el objetivo de elaborar un instrumento de política pública y privada para el desarrollo productivo del DMQ que permita armonizar la coexistencia y convivencia de zonas de uso de suelo industrial y otros usos de suelo (especialmente el uso residencial), realizó el “Estudio de Polígonos Industriales en el Distrito Metropolitano de Quito para armonizar la coexistencia de zonas de uso

de suelo industrial y otros usos de suelo”, que identificó cuatro posibles proyectos piloto para la implementación de la Ordenanza Metropolitana de Uso de Suelo Sostenible brindando seguridad jurídica que reconoce la existencia de uso de suelo industrial actual y respeta su permanencia. Se inició ya el proceso de contratación para la implementación del primer piloto en Ponciano Alto.

Clúster del sector Maderero

La Secretaría suscribió un convenio con la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS), con el objetivo de fortalecer la posición competitiva del sector maderero y plantear mecanismos que promuevan mayor oportunidades de captura de valor en la cadena de construcción sostenible con miras a la exportación.

Estas acciones permitieron la identificación de la estructura productiva y mapeo de actores relevantes de la cadena de madera de la ciudad, identificación de oportunidades de mejora en los encadenamientos productivos, definiendo además una hoja de ruta con el sector privado, el sector público y la academia con proyectos concretos que logren trascender y que los actores continúen el proceso, de manera independiente a cualquier proceso político.

Además a través de COMAFORS, como parte del fortalecimiento del clúster del sector de madera se llevó a cabo el evento SACHA en octubre del 2017, iniciativa que permitió la postulación de 157 proyectos, conto con 30 organizaciones promotoras y 9 sociedades colaborativas gestoras de procesos, se realizaron 55 presentaciones en 9 eventos con la participación de 40 expositores internacionales, impactando a 1300 personas.

Turismo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. 1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios

Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ

Nuevo Centro de Convenciones

Desde el pasado 26 de mayo del 2017, inició la construcción del Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Quito, una estratégica obra que consolida a la ciudad como destino de excelencia para la realización de conferencias, reuniones, ferias, exposiciones y encuentros de categoría regional y mundial. El proyecto total está compuesto por: un Área de Convenciones, Recinto Ferial, Área de Espectáculos, Zona de Alojamiento, Centro de Negocios, Área Comercial y Cultural.



Render: Centro de Convenciones Bicentenario, en el norte de la ciudad

Este complejo se levanta en un área total de 10,75 hectáreas, donde funcionó el antiguo aeropuerto de Quito. La infraestructura tiene un avance del 76% y cuenta de construcción de 16,442.72 m2 y está conectada a la plataforma al aire libre de 20.000 m2 aproximadamente.

El proyecto Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Quito tiene como objetivo principal implementar y promover estrategias sustentables para minimizar el uso de recursos naturales mientras que se maximizan los beneficios para los usuarios. Es así que esta importante obra para la ciudad contará con la certificación internacional LEED, por su siglas en inglés significa –Leadership in Energy and Environmental Design –, que es la certificación internacional para edificios sustentables más reconocida a nivel mundial.

World Travel Awards 2017

World Travel Events Ltd. es una corporación británica, líder en la industria de viajes, turismo, internet y publicidad, patrocinador de los prestigiosos World Travel Awards, premiación con más de 20 años de trayectoria que reconoce y celebra la excelencia en todos los sectores de la industria turística y de los viajes alrededor del mundo. El concurso World Travel Awards se puso en marcha en 1993 para reconocer y premiar la excelencia en la industria de viajes, el turismo y la hospitalidad global. Este galardón es considerado mundialmente como el mayor logro que un producto o servicio de viajes podrían esperar recibir, su ceremonia de premiación es vista como uno de los eventos principales para el turismo mundial y los establecimientos de hostelería.

Como parte de su ámbito de acción, el Municipio de Quito, a través de Quito Turismo, en marzo del 2013, nominó a la ciudad de Quito a los World Travel Awards en la categoría ‘Destino Líder en Sudamérica’ / South America’s Leading Destination. Premio que la ciudad ganó desde el año 2013 hasta este año 2017, donde alcanza su quinto galardón consecutivo en esta categoría.

El 09 de septiembre, en Cancún - México, la ciudad de Quito recibe el Oscar del Turismo por quinto año consecutivo como Destino Líder de Sudamérica, otorgado por los World Travel Awards. Por primera vez la ciudad de Quito recibió un segundo Oscar como Destino Líder de Congresos y Convenciones, afianzando la ciudad como ideal para el segmento MICE.



Foto: Premios internacionales al Turismo



Foto: Iglesia de la Compañía

Festival Gastronómico Sal Quiteña

El Festival Gastronómico Sal Quiteña, nació con el objetivo de brindar una oferta gastronómica quiteña y ecuatoriana diversa y de calidad al alcance de todos. La primera edición se dio a través del marco del Festival de La Luz 2017, el cual buscó generar opciones gastronómicas para los asistentes del Festival de La Luz y turistas nacionales extranjeros que visitan la ciudad.

Este festival, integró a tres categorías: Restaurantes gourmet; restaurantes/caféterías tradicionales y bistrós; huecas y mercados. El 8 de agosto se llevó a cabo el evento de lanzamiento del Festival Gastronómico Sal Quiteña, en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo

Asistieron 130 personas aproximadamente entre miembros de la industria turística, medios de comunicación, cuerpo diplomático, autoridades municipales, entre otros. Participaron en los stands de degustación 26 establecimientos



Foto: Promocional Festival Sal Quiteña

Semana Santa Quiteña

La Semana Santa quiteña se caracteriza porque conjuga expresiones religioso-culturales de esta milenaria ciudad que viven su máximo apogeo en la Semana Santa o Semana Mayor que trae consigo un ambiente especial de reflexión y recogimiento para los cristianos. Y está en proceso institucionalización como un hito turístico que promueve el turismo religioso en coordinación con las Congregaciones Religiosas, desde el 2017.

La Semana Santa se compone de varias actividades litúrgicas que a continuación se detallan:

- Arrastre de Caudas. Catedral Metropolitana.
- Aforo 200 personas sentadas. Miércoles Santo.
- Ruta Procesión de la Luz (jueves Santo). Desde la Iglesia de la Basílica hasta la Plaza de Sto. Domingo
- Ruta Jesús del Gran Poder (viernes Santo). Desde la Plaza de San Francisco atravesando las calles del Centro Histórico hasta finalizar en la misma Plaza de San Francisco. Disponibilidad 2 balcones con capacidad de 20 pax cada uno



Foto: Procepción Jesús del Gran Poder

Mice - Evento Connections Meetings

En el mes de Julio del 2017 se realizó un mego viaje de familiarización para un grupo especializado del turismo de reuniones (MICE)) donde vinieron a conocer el destino, vivir experiencias y conocer a la industria turística nacional para generar la comercialización del destino al cliente final.

Connections Meetings forma parte de Travel Weekly Group Ltd, siendo esta una editorial y OPC británica especializada en la industria de viajes. Connections Meetings agrupa a varios compradores de destino especializados en turismo de reuniones (MICE), que buscan conocer nuevos destinos turísticos para ofrecer al cliente final.

Los compradores que llegaron a Quito fueron seleccionados para dar mayor impacto y generar negocios a futuro. Se les hizo un recorrido por la ciudad y se les presento las siguientes experiencias para que conozcan más a fondo durante los días que estuvieron sobre lo que Quito y alrededores ofrecen para el turismo de reuniones. Visitar el Centro Histórico.

Capacitación Turística

La capacitación que realiza Quito Turismo, está orientada hacia los empresarios del DMQ, y aquellas actividades conexas al turismo que aportan valor a la cadena de servicios y al desarrollo del turismo en Quito. Desde el año 2017, a través de la Ordenanza Metropolitana 149, un porcentaje de la Tasa de Facilidades Turísticas está destinado a la capacitación del sector turístico.

Durante el año 2017 se realizaron 42 eventos de capacitación, en temáticas técnicas y en asesorías de Quito Turismo sobre la implementación de requisitos turísticos para el funcionamiento de los negocios en el DMQ. El sector de Alimentos y Bebidas en la modalidad Food Parks y la aplicación de la Tasa de Facilidades Turísticas en el caso de alojamientos recibieron la mayor cantidad de charlas.

Quito Turismo capacitó a 1130 personas del sector turístico y aquellas relacionadas con las actividades turísticas en el año 2017. Desde el año 2014 hasta el 2017, se han capacitado a 3178 personas en temas y asesorías técnicas turísticas en el DMQ.

Distintivo Q a la Calidad Turística

Quito Turismo, lanzó el Reconocimiento Distintivo Q en agosto 2011 como un programa que reconoce la excelencia turística enmarcada en un concepto de Sostenibilidad, para Alojamiento y Alimentos y Bebidas en el Distrito Metropolitano de Quito. En el año 2017, se crea una nueva norma para TTOO y un grupo de establecimientos accede al reconocimiento.

La atención al cliente, buenas prácticas de manipulación de alimentos, responsabilidad ambiental, y pertenencia con su comunidad son características competitivas de los empresarios que forman parte del Distintivo Q. El Reconocimiento a la Calidad Turística Distintivo Q tiene beneficios como capacitación sin costo, charlas magistrales, promoción y publicidad en medios digitales de Quito Turismo, y asistencia técnica permanente.

El 2017 cerró con 187 establecimientos turísticos, en el Distrito Metropolitano de Quito con reconocimiento Distintivo Q. Esta es la primera promoción de 13 TTOO con distintivo Q. Esto significa que en Quito, son 2852 habitaciones y 2315 mesas reconocidas por ofrecer una calidad excepcional a sus clientes. Al finalizar el 2017, los negocios con Distintivo Q empleaban 4163 personas.

Hábitat III: Un año después de Hábitat III

En octubre de 2017, luego de un año de la Conferencia de Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, la municipalidad organizó el encuentro internacional “Quito, a un año de Hábitat III” con el objetivo de generar una reflexión crítica en torno a lo establecido en la Conferencia y aportar a

los gobiernos locales y regionales, así como a otros actores relevantes, el análisis y la discusión a partir del intercambio de experiencias entre ciudades hacia una reflexión sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana.



Fotos: Inauguración de los congresos 'Quito, a un año de Hábitat III'

En este Encuentro, Quito presentó importantes resultados para la ciudad y la región. El Plan Metropolitano de Gestión de Riesgos de Desastres “Quito Listo” que, con una perspectiva resiliente, fue elaborado en el primer semestre del 2017 con el apoyo de la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR); la Estrategia de Resiliencia de Quito construida con el Programa 100 Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller; la construcción participativa de la Visión 2040 de la ciudad que permite tener un horizonte de largo plazo para resolver de manera sostenible los problemas propios del desarrollo urbano y alcanzar una ciudad con una alta calidad de vida; y los avances de la articulación del Plan de Desarrollo de la ciudad con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible lo cual convierte a Quito en la única ciudad del país y de las pocas de la región que articula su planificación con los ODS.

Estos avances motivaron a que entidades como el Ayuntamiento de Madrid y la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas); el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Premio Sacha; y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) auspicien este Encuentro y que otras entidades como AL-LAs, CGLU, ICLEI, Merco ciudades, Banco Mundial, Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (FMVD) y otras apoyen esta iniciativa de la ciudad. Nuevamente,

las universidades, colectivos sociales, académicos, expertos locales e internacionales acudieron a este evento en donde participaron alrededor de 700 personas por día, en 44 foros abiertos al público, que se llevaron a cabo del 17 al 19 de octubre de 2017.

Simplificación de Trámites

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.4: El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Nuevo Modelo de Prestación de Servicios Municipales

En esta administración fue de gran relieve unificar criterios y establecer estrategias que permitan homologar los servicios que se presta el MDMQ en beneficio de los ciudadanos. A partir de esta premisa se implementaron varias acciones encaminadas a mejorar sustancialmente los servicios. Estas son:

Remodelación de balcones de servicio: con un 60% de avance en la nueva ambientación de los balcones de servicio y con una inversión de USD 469.803,60 más del 64% de usuarios, es decir 368.909 ciudadanos que acuden a los balcones de servicio en las administraciones zonales, especialmente aquellas de atención prioritaria, se benefician y son parte de una nueva imagen en la prestación de servicios municipales, inclusivos, amigables y modernos. La remodelación muestra al ciudadano valores fundamentales de la presente administración municipal: modernidad, calidez, confort, áreas ecológicas, áreas inclusivas, transparencia y calidad de servicios municipales.

Otra parte fundamental de este proceso de cambio es la apertura de **nuevos canales de atención**, tanto presencial como virtual. Es así que el renovado Contact Center atiende a más de 330 usuarios por día. Mediante llamadas informativas automáticas, más de 459.508 usuarios han sido atendidos. Otra innovación es el Asistente Virtual o Chat Box Bot (sistema basado en inteligencia artificial para solución de inquietudes ciudadanas) disponible desde Septiembre del 2017, así como también la habilitación del canal de servicios SMS 2 WAY para consultas ciudadanas

de impuesto predial y con los que se ha impulsado incluso la prestación de servicios de protección y seguridad ciudadana a través del proyecto BAJALE AL ACOSO.

El entorno virtual de servicios nos acerca a una ciudad más inteligente. A través de redes sociales se solventan más de 6780 consultas y requerimientos anualmente y que son atendidos con prontitud. La estrategia emprendida también contempló la creación de un nuevo Portal Administrativo Municipal donde las personas pueden acceder a múltiples consultas para realizar trámites o para solventar dudas de los mismos.

Esta propuesta va de la mano de varios mecanismos de monitoreo, control y evaluación, tanto de las herramientas, manuales, instructivos y mecanismos de prestación de servicios, así como de las capacidades y conocimientos de sus asesores de atención.



Foto: Servicios Ciudadanos que Llegan a los barrios y parroquias

Modernización Integral del Registro de la Propiedad

El Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad avanza para beneficio de la población. Se han digitalizado 2.305.601 actas y 10.240 libros desmaterializados que conforman el Acervo Registral electrónico.

La socialización del nuevo Sistema Registral Electrónico, SIREL ha sido una constante, para ello se implementó desde agosto del 2017 el área virtual, un espacio de asesoramiento para que los usuarios sepan cómo crear sus trámites de inscripciones, desde agosto a la fecha, aproximadamente 9.000 personas ya, usan este recurso. Con la habilitación de este espacio los 41.000 ciudadanos

que eran atendidos mensualmente se redujeron en un 30%, pues los usuarios se benefician al eliminarse el requisito de revisión legal previa y se disminuye el tiempo de atención 4 días.

La gestión cumplida con la preparación, logística e implementación del Proyecto de Modernización del Registro de la Propiedad durante el 2017, se encaminó para que a partir del 2 de enero de 2018, el nuevo Sistema Registral Electrónico, SIREL entre a operar de manera oficial.

Es importante resaltar que el Proyecto de Modernización Integral del Registro de la Propiedad contempla entre uno de sus componentes la generación de “Productos Registrales Digitales”, es decir, en formato digital y suscritos con firma electrónica respaldados en la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, lo cual determina su absoluta validez jurídica y que los documentos digitales pueden ser utilizados en las diversas instancias judiciales, gubernamentales, entidades bancarias y otras afines.

El sistema consiste en administrar la información registral bajo la técnica de Folio Real lo cual permite entregar a los productos registrales (certificados y actas de inscripción) en forma digital con firma electrónica, documentos que llegan directamente a los correos personales de los ciudadanos que lo requieren.

De esta manera el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito se convierte en la primera entidad en el país, en generar productos registrales electrónicos y se une a la construcción de una ciudad digital.

Con el Acervo Registral desmaterializado se ha logrado la optimización del tiempo en los procesos internos que se ejecutan en el Registro de la Propiedad, pues varios de los productos comienzan a generarse de manera más rápida, mediante la posibilidad del uso simultáneo de las actas digitalizadas por varios funcionarios. Adicionalmente se ha incorporado las marginaciones electrónicas con respaldo de firma electrónica.

3.3 Quito, Ciudad Solidaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha. 2.4: El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

Sistema Integral de Atención en el Ciclo de Vida de los quiteños

Atención a la Primera Infancia: Guagua Centros

Al inicio de nuestra Administración, Quito contaba con apenas 17 centros infantiles municipales. La necesidad de las familias quiteñas era inmensa pues existía una brecha de atención aún por cubrir de más de 40 mil niños menores de cinco años que no contaban con espacios donde crecer saludables y seguros.

Es así que desde el 2014, la Alcaldía ha ido entregando a la ciudad años tras año y de manera progresiva, espacios con infraestructura de calidad y equipamiento, además de equipos de educadoras certificadas para un cuidado seguro. Actualmente, la ciudad cuenta con 130 Guagua Centros en todo el DMQ, 37 ubicados en parroquias rurales y 93 en urbanas. Este proyecto de Desarrollo Infantil Integral para niños y niñas de 1 a 5 años de edad en situación de vulnerabilidad económica y/o social, es un modelo que incluye tres componentes clave para mejorar la calidad de vida de los niños y sus familias:

- Metodología para el desarrollo infantil y su seguimiento
- Alimentación diaria con cuatro momentos de comida
- Corresponsabilidad ciudadana

En el año 2017, se atendieron 8.263 niños y niñas de 1 a 5 años. De acuerdo a una herramienta de medición del impacto del proyecto en la vida de los beneficiarios, se obtuvo que 16,37% de los niños de 1 a 2 años; y 16,10% de los niños de 2 a 3 años, mejoraron sus destrezas cognitivas en las áreas de lenguajes, motriz, social, emocional, seguimiento que se brinda gracias a una herramienta de medición creada en 2015. También, 78% de los niños de los Guagua Centros están libres de desnutrición crónica, cubriendo así en un 20% la brecha de desnutrición reportada por el INEC en 2014. (Fuente: PNUD/Patronato 2017-2018).



Fotos: Guagua Centros distribuidos en toda la ciudad

Con este proyecto hemos incrementado 365% el número de niños y niñas atendidos por el Municipio de Quito y durante 2017, el proyecto se especializó con la creación del primer Guagua Centro para niños y niñas con discapacidad y el Guagua Centro Mercado Mayorista para la erradicación progresiva del trabajo infantil con atención nocturna y diurna para 162 niños y niñas.

Asimismo, los Guagua Centros han generado para la ciudad más de 900 fuentes de empleo directo y la incorporación de madres y padres de familia al mercado laboral, incrementando por tanto, la productividad de las familias e impactando en el desarrollo de la ciudad. Nuestra meta para 2018 es abrir 35 nuevos Guagua Centros y para 2019, Quito contará con 200 Guagua Centros en toda la ciudad.

Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor

La atención al adulto mayor es una de las tareas que estuvo pendiente durante muchos años. En mayo de 2014, el diagnóstico arrojó que apenas 9.000 adultos mayores estaban siendo atendidos con programas recreativos o de entretenimiento. Sin embargo, la realidad y la demanda eran distintas pues la mayoría quería sentirse nuevamente independiente, prevenir enfermedades y ser productivos. Es así que creamos el Sistema Integral de Atención al Adulto Mayor para captar nuevos usuarios, ampliar puntos de atención y brindarles un envejecimiento digno mediante tres ejes de atención:

- **Saludable:** 18.500 atenciones de rehabilitación visual con el programa “Volver a Ver” donde reciben atención gratuita y cirugías de catarata y pterigium. También se creó el programa de “Visitas Solidarias” para poder llegar a los hogares de los adultos mayores que presentan algún un grado de dependencia física, social o emocional. En 2017, realizamos 7.770 visitas domiciliarias. Adicionalmente, se han realizado 24.015 atenciones de fisioterapia a 13.000 adultos mayores.
- **Productivo:** Los adultos mayores se van formando como emprendedores dentro del Sistema Integral con talleres donde perfeccionan sus habilidades y en la universidad gracias a un convenio entre el Patronato San José y la Universidad Andina Simón Bolívar. En 2017, fueron 100 adultos mayores graduados que concluyeron este ciclo de estudios con conocimientos y aptitudes para emprender en sus proyectos. Es así que a través de 15 Ferias “Trabajo Digno para los adultos mayores” organizadas en las principales plazas d la ciudad, los adultos mayores comercializan sus productos generándose ingresos.
- **Recreativo:** Los adultos mayores cuentan con 409 puntos de atención distribuidos por todo el Distrito Metropolitano de Quito donde se imparten mensualmente 4.000 talleres que tienen como objetivo frenar el deterioro cognitivo. Asimismo, fueron parte de paseos con más de 5.000

rutas turísticas que se realizaron a Papallacta, Yunguilla y el Quito Tour Bus. Adicionalmente se carnetizaron 10.000 adultos mayores, quienes se benefician de descuentos en diversas cadenas de productos y servicios.

La atención integral que brinda actualmente la Alcaldía de Quito al adulto mayor ha permitido que más de 30.000 adultos mayores sean parte de estos servicios y programas. 98,3% incrementó su bienestar con el Sistema Integral con la mejora de su condición física, estado de ánimo y autonomía. (Fuente: PNUD/Patronato 2017-2018) Así también, 105 adultos mayores en situación de mendicidad y abandono reciben atención integral y acogimiento en el Hogar de Vida 1 y nuestro centro Casa del Respiro les brinda atención diurna con talleres recreativos, atención psicológica y de fisioterapia para adultos mayores que presentan algún grado de dependencia física o mental.



Fotos: Atención al adulto mayor en todas las fases de su vida

Bájale al Acoso

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.

Las acciones para reforzar el programa “Quito, ciudades seguras para mujeres y niñas” declarado como emblemático por el Alcalde de Quito, Mauricio Rodas, continuaron ejecutándose en la ciudad. En 2017, se desarrolló e implementó la estrategia integral de prevención y atención de la violencia sexual en el Sistema Integrado de Transporte de Quito (SITQ) “Bájale al Acoso”, la primera plataforma a nivel nacional para reportes vía SMS de acoso sexual dentro de la unidad de transporte.

Esta Plataforma implementada por el Patronato San José en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros y presente en 269 unidades de Trolebús y Ecovía, nació de la necesidad del día a día de los pasajeros de contar con una herramienta cercana, de fácil acceso y confidencial para alertar de posibles casos de abuso sexual. A finales de 2017, se atendieron a través de las Brigadas Bájale al Acoso (psicóloga, asesora legal, promotor de derechos) a 1.083 casos reportados, 35 fueron judicializados y 9 casos recibieron sentencia condenatoria.

Por la efectividad de la plataforma, a finales de 2017 dicha herramienta tecnológica empezó a migrar a unidades de buses convencionales y actualmente está presente en 2.200 buses del DMQ, tanto públicos como privados. Para los próximos meses, migraremos la plataforma al transporte inter parroquial. En un año de funcionamiento de la plataforma Bájale al Acoso 74% de usuarios del transporte público conoce de esta herramienta y 98% la considera necesaria. (Fuente: PNUD/ Patronato 2017-2018)

Adicionalmente, se trabajó conjuntamente con la Empresa Pública Metro de Quito para la incorporación del enfoque de género en este moderno medio de transporte gracias al apoyo del Banco Mundial. Las consultorías se están ejecutando desde este año 2018. De manera paralela, se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones a constructores del Metro de Quito, personal de la Empresa de Transporte de Pasajeros, funcionarios de la Unidad Patronato San José, entre otros, llegando a 106.148 personas.

Durante el año 2017 la plataforma “Bájale al Acoso” alcanzó reconocimientos, tanto a nivel nacional como internacional, entre los más destacados están:

- “Bájale al Acoso” obtuvo uno de los Reconocimientos a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible ODS, otorgado por Pacto Global Ecuador.
- World Economic Forum (Fondo Económico Mundial) destacó la estrategia “Bájale al Acoso” dentro del top 20 de innovaciones a nivel mundial para solucionar problemas sociales.



Foto: Programa Bájale al Acoso

Atención a personas con discapacidad

Los centros de atención a discapacidades y las brigadas móviles de atención realizaron más de 20.000 atenciones a personas con discapacidad en todo el DMQ durante 2017. El proyecto se enfoca en cuatro componentes fundamentales que buscan mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad:

- Atención integral con terapias física, ocupacional, de lenguaje, psicológica, artística, hipoterapia y caninoterapia
- Integración social de las familias de las personas con discapacidad a través del empoderamiento de los cuidadores
- Integración económica de las personas con discapacidad y sus familias a través del desarrollo de emprendimientos productivos.

Esta atención integral permitió que 78% de las habilidades con que los usuarios culminan la primera etapa de atención (4 meses) se mantienen o mejoran en el tiempo. (Fuente: PNUD/Patronato 2017-2018)



Foto: Terapias Físicas para nuestros adultos mayores

También, se reforzaron las acciones del convenio entre la Alcaldía de Quito y la Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil del Ecuador, FOSJE, en el programa “Melodía e Inclusión” para la ejecución del Coro de Manos Blancos, el primero a nivel nacional y segundo a nivel sudamericano, conformado por niños y adolescentes con discapacidad auditiva. El programa también continuó impulsando el Coro de Campanas, Percusión y coros con adultos mayores.

Adicionalmente se ejecutó la campaña “Respeta Mi Lugar” para concientización del respeto de los espacios destinados para las personas con discapacidad. Contamos con aproximadamente 600 espacios públicos y privados que cuentan con la imagen de la campaña.

Jóvenes Quito

El proyecto Jóvenes Quito mantiene desde el año 2014 varios ejes encaminados a construir junto a nuestros jóvenes un plan de vida enfocados en aspectos de educación, salud, recreación y productividad, garantizando la restitución de derechos a jóvenes y adultos jóvenes de 14 a 29 años de edad. El enfoque que siempre ha caracterizado al proyecto Jóvenes Quito a través de sus cuatro Casas Metro Juventudes y el Circo de Luz, espacios sanos y libres de discriminación, es la formación, capacitación y recreación en temáticas de interés juvenil y vida saludable.

En el año 2017 se sensibilizaron 79.462 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en temas de restitución de derechos y prevención del acoso juvenil, además que conocieron mediante réplicas de talleres, las actividades que se imparten en las Casas Metro Juventudes y Circo de Luz. Durante el año pasado se inscribieron 2.589 adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes (porcentaje de cumplimiento de 103,56%) que siguieron procesos de orientación vocacional y ocupación de su tiempo libre en actividades de formación personal y encaminada en la reinserción educativa.

En estos espacios, los participantes ocupan su tiempo libre de manera productiva, aprenden hábitos de vida saludable y se involucran en procesos de participación ciudadana, contribuyendo así a formar a los líderes del futuro. El índice de bienestar de nuestros jóvenes de Casa Metro Juventudes es de 92% mientras que de Circo de Luz es de 81% (Fuente: PNUD/Patronato 2017-2018). Para equiparar estos porcentajes reestructuramos los proyectos para fortalecer el eje de reinserción educativa y laboral.

En febrero se lanzó la campaña “Más que un Reflejo”, para sensibilizar sobre la aceptación y respeto de las diferencias para disminuir índices de acoso escolar y levantado estadísticas de la realidad de los jóvenes en más de 30 colegios privados y municipales.

Es así que en septiembre se implementó la estrategia contra el acoso escolar denominada ACOLITA que cuenta con tres líneas de atención directa, confidencial y segura para recibir guía psicológica en el caso de ser víctimas de bullying, éstos son: 1800-ACOLITA, chat web, y Whatsapp 0996783483. El servicio se promocionó en 39 Instituciones Educativas, lo cual permitió llegar a 17.442 jóvenes y niños. Entre septiembre y diciembre de 2017 se atendieron y se dio seguimiento directo a 268 casos de jóvenes víctimas de acoso escolar.

En 2017 el Proyecto Jóvenes Quito impartió un total de 23 talleres permanentes en las Casas Metro Juventudes de Quitumbe, Eloy Alfaro, Centro, Calderón y en el Circo de Luz, así como en 7 Casas Somos (Bellavista, La Tola, Cotocollao, Carcelén, Roldós, Carapungo, Pomasqui) y diversos Puntos Joven ubicados en Ciudad Bicentenario, Ñaquito, Honrar a la Vida, Marista, Ecuasol. Adicionalmente, se han impartido talleres en el Centro de Acogida a madres adolescentes Adoleisis, Casa de la Niñez 2, entre otros centros de la UPMSJ. En total, en 2017 se atendieron 2.589 jóvenes de manera directa que se beneficiaron de todos los servicios del Proyecto, incluyendo orientación vocacional y orientación para emprendimientos.

Durante el año 2017, se ha beneficiado a 16.846 jóvenes de edades entre 18 a 29 años con talleres y procesos de capacitación enfocados al arte, emprendimiento y actividades deportivas y culturales.

(En proyecto de Juventud y voluntariado y Casa Somos)



Fotos: Talleres en las diferentes Casas Somos de toda la ciudad

Salud Al Paso

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

El Proyecto Salud al Paso (SAP) se ejecuta desde mediados de 2015. Su objetivo es contribuir a la prevención y control de Enfermedades No Transmisibles y de malnutrición, mediante intervenciones de promoción de la salud (educación sobre estilos de vida saludable) y de prevención (tamizaje y manejo de factores de riesgo, diagnóstico temprano y atención esencial) en el marco de la Atención Primaria de Salud Renovada.



Fotos: Estaciones de Salud al Paso que se encuentran en La Carolina

SAP se ejecuta en las 9 administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, con 10 puntos de atención fijos y 5 semifijos ubicados principalmente en sitios de concentración poblacional, tales como parques, estaciones de transporte público, mercados, plazas, entre otros. Dispone además de 6 puntos móviles que visitan parroquias rurales de Quito. Con los puntos fijos y semifijos se atiende a la población mayor de 2 años del DMQ y con los puntos móviles a la población de responsabilidad municipal; comerciantes de mercados, empleados municipales, adultos mayores del programa 60 y piquito, escolares municipales y niños de los centros de cuidado infantil.

En el año 2017 se registraron 248.979 atenciones, correspondientes a 92.470 personas. Desde Mayo de 2015 a Enero de 2018 se han realizado 799.221 atenciones, que corresponde a 412. 868 personas. La cobertura en la población del DMQ es de 15.4%, con un porcentaje de retorno de usuarios de 32.3%.

Quito solidario sin trabajo infantil y sin mendicidad

Los proyectos enfocados en la erradicación progresiva del trabajo infantil son espacios de atención integral a los niños, niñas y adolescentes de entre 6 meses a 17 años, trabajadores y en riesgo de involucrarse en actividad laboral, con un enfoque de derechos humanos.

Contamos con siete centros especializados en atender de manera integral a los niños y adolescentes mediante actividades lúdicas, culturales, educativas, recreativas, pedagógicas, psicológicas entre otras, con el fin de restarles horas de trabajo infantil, brindarles espacios seguros y con alimentación lejos del acompañamiento en ventas ambulantes, mendicidad y callejización y riesgos asociados. Estos centros son: Hogar de Paz, Casa de la Niñez, 3 Guagua Quinde, Guagua Centro Mercado Mayorista y Guagua Centro El Arbolito. Tanto el Guagua Centro Mercado Mayorista como el Guagua Quinde La Mariscal ofrecen las modalidades de desarrollo infantil, acogimiento nocturno y socioeducativo.

Dentro de los proyectos se atendieron en total 1.728 niños, niñas y adolescentes en riesgo de trabajo infantil, evitando la exposición a los peligros de la calle y permitiendo su escolarización. Estas acciones, con el acompañamiento en calle de equipos de abordaje (9 personas) se ha logrado 73% de cumplimiento de hitos del programa; por tanto, 15% de los niños en situación de calle dejaron totalmente de trabajar.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la campaña “Quito Solidario sin Trabajo Infantil” con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas que trabajan y a los derechos que se vulneran.

Por otro lado, el proyecto “Habitantes de Calle”, impulsa acciones para restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, que tienen experiencia de vida en calle y que presentan distintas problemáticas como consumo de sustancias psicoactivas, mendicidad, abandono, exclusión social, económica y familiar, trabajo infantil, enfermedades mentales, situaciones de precariedad, discapacidad, entre otras, las mismas que ameritan inmediata intervención por el alto riesgo inminente.

1.411 personas con experiencia de vida en calle fueron identificadas por los equipos de abordaje que recorren la ciudad de lunes a domingo en horarios diurnos y nocturnos. Las personas abordadas recibieron atención integral (alimentación, vestimenta, implementos de aseo, ducha, espacios de descanso, talleres de concientización). Adicionalmente, se concientizó y sensibilizó a 18.758 ciudadanos sobre la importancia de no dar dinero en la calle pues eso incrementa la problemática.

Así también, se realizó un levantamiento del diagnóstico y realidad de las personas que limpian parabrisas en distintas zonas de la ciudad para que mediante un trabajo interinstitucional se prepare una estrategia social y de control. Finalmente, en lo relativo a las Escuelas de Fútbol, cuyo componente es la disminución de tiempo y exposición en calle y a riesgos de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil, se logró atender a 208 niños, niñas y adolescentes. Estos proyectos de erradicación progresiva del trabajo infantil y mendicidad han tenido un porcentaje de cumplimiento de 110,37%.

El Patronato San José atiende de manera directa a través de su proyecto “Habitantes de Calle” a las personas en situación de mendicidad e indigencia. Contamos con equipos de abordaje que recorren la ciudad para atender a los casos. Cuando la ciudadanía identifica personas en situación de indigencia, pueden reportar los mismos al Patronato, llamando al 2283915 ext. 181, una vez reportado el caso, el equipo técnico especializado se dirige al sector para un abordaje integral y verificar la situación de la persona. Es importante involucrar a la ciudadanía a ser parte de la solución a través de la información de los casos evidenciados y no entregando dinero en la calle porque acrecienta la problemática.



Fotos: Programa 'Quito Solidario sin Trabajo Infantil'

Rehabilitación por Adicciones

El proyecto “Casa de la Niñez 2” es un centro de tratamiento especializado para la restitución de los derechos de los niños y adolescentes varones de 8 a 18 años de edad que se encuentran involucrados en el consumo de sustancias psicoactivas con o sin vida en calle. El proyecto tiene como objetivo la intervención integral enfocándose tanto en el beneficiario como en su familia, con el fin de lograr su vinculación social, familiar y económica de ser el caso, y mejorar su proyecto de vida. Durante el año 2017 se atendieron 271 niños y adolescentes varones en comunidad terapéutica. Adicionalmente, se sensibilizó a 959 sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

Por otro lado, el proyecto “Hogar de Vida 2” está encaminado al tratamiento integral para la rehabilitación de varones de 18 a 65 años con o sin experiencia de vida en calle que se encuentren involucrados en el consumo perjudicial de sustancias psicoactivas. El proyecto interviene en la

fase preventiva y de rehabilitación, cuyo objetivo consiste en la restitución de los derechos de este grupo de atención prioritaria y su efectiva vinculación social, familiar y económica como sujetos de derechos activos en condición de equidad. En 2017, 135 varones fueron atendidos en la modalidad de internamiento y 1.335 personas fueron abordadas en calle para procurar su tratamiento.

La Unidad Patronato Municipal San José cerró el año 2017 con 73.000 beneficiarios directos e indirectos atendidos en más de 540 centros en todo el DMQ. Nuestros proyectos, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, periódicamente son medidos por indicadores que fueron levantados por el Programa de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, PNUD y el Patronato San José, primera herramienta de medición del retorno de la inversión social en el país. El 2017 cerramos con 99,13% de ejecución presupuestaria.

Atención Psicopedagógica a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El Centro Emilio Uzcátegui brinda atención psicopedagógica integral a estudiantes con NEE, asociadas o no a la discapacidad, en edades de 3 a 20 años, remitidos por las instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito, fortaleciendo los procesos de inclusión y bienestar estudiantil.

- Atención especializada, nos permite determinar trastornos en el desarrollo evolutivo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; identificar dificultades específicas y generales de aprendizaje; aproximar diagnósticos y establecer las respectivas intervenciones, evaluaciones psicopedagógicas, terapia psicopedagógica y del lenguaje.
 - Apoyo pedagógico, con el fortalecimiento y desarrollo de los procesos de lecto-escritura y cálculo, áreas de Lengua y Matemática, conciencia fonológica y desarrollo de motricidad fina.
 - Espacios lúdicos – recreativos, talleres que posibilitan el desarrollo de inteligencias múltiples en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y utilización adecuada del tiempo libre, Inteligencia lógica matemática, Lingüística y colonias vacacionales inclusivas.
- Para la atención se equipó con material lúdico concreto a tres espacios pedagógicos, tres

salas de terapias individuales y una sala de expresión corporal. Población beneficiada: 2.145 estudiantes.

Inclusión

Reubicación de Comerciantes en Lugares Dignos de comercio

Una de las fortalezas de esta administración ha sido la reubicación de comerciantes autónomos en el norte y sur de Quito con proyectos emblemáticos como el Centro de Comercio Comité del Pueblo y la Plaza Comercial la Michelena. Desde el 2017 iniciamos el proceso de reubicación de los comerciantes del Pasaje Sanguña trabajamos con sus comerciantes para ubicarlos en lugares dignos de trabajo, ya que por más de 10 años estuvieron en las calles del Centro Histórico.

El apoyo al comercio organizado ha sido nuestra prioridad en esta administración, de ahí que hemos mantenido diálogos durante todo el año con los comerciantes de mercados y ferias para propender a la adecuación y mejora de sus espacios de trabajo, en función de mantener una ciudad ordenada.

Otro de los proyectos que será emblemático es el nuevo Mercado de Calderón, la Agencia Distrital del Comercio inició el proceso de socialización y reubicación de los comerciantes de la feria y mercado que actualmente sobre pasan la infraestructura con la que cuenta esta parroquia, saturando las calles aledañas. De ahí que la Agencia Distrital del Comercio y la Administración Zonal de Calderón implementarán un mercado móvil mientras la Alcaldía construye un centro de



Fotos: Reubicación de comerciantes en diferentes centros de comercio de la ciudad

comercio adecuado a las actuales circunstancias de esta zona de Quito.

Promoción de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria y en Situación de Vulnerabilidad

Como una práctica de gobernanza, y con énfasis en la corresponsabilidad de entidades públicas y privadas en la construcción de una ciudad inclusiva, se desarrolla el distintivo del “Sello Inclusivo, progresivo”. Éste es un reconocimiento que la Municipalidad otorga a las entidades por contar con estrategias y/o prácticas de inclusión y responsabilidad social. El plan piloto inició en el sector de La Mariscal y se amplió a todo el Distrito. En el 2016 esta iniciativa fue reconocida por la UNESCO como innovadora y se la incluye en su mapa interactivo; evidencia las buenas prácticas de responsabilidad social.

La idea del sello surgió de un grupo de diversidad sexo-genérica; Secretaría de Inclusión Social la amplió para beneficiar a todos los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo. Al ser progresivo, el Sello se aprueba al menos con 17 de los 27 criterios establecidos; es decir con el 60%. Su vigencia es de un año y para su renovación se debe demostrar su permanencia o el aumento de nuevos criterios.

En el 2016 se entregaron 450 sellos mientras que en el 2017 se contó con 630 sellos entre nuevos y renovados del año anterior. Para el 2018 la meta es otorgar 800 sellos en total, entre nuevos y renovados del 2016 y 2017. Durante este tiempo, además, los empresarios han sido capacitados en temas de movilidad humana, refugio, derechos humanos, discapacidades, responsabilidad social y empresarial.

Inclusión Educativa

La Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo de la SIS entrega anualmente 300 ayudas económicas a grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo; esto como cumplimiento de una acción afirmativa destinada para garantizar el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo Medio y Superior, contribuyendo efectivamente a la disminución de las brechas de desigualdad existentes.

Según lo dispuesto a través de la Ordenanza 0057, entre el 2014 y el 2017 se han beneficiado 1.777 personas con las becas y ayudas económicas que ha entregado el Municipio de Quito para estudios de bachillerato, pregrado, posgrado e idiomas, por un monto superior a USD 1 millón 600 mil.

Dentro de esto constan las 88 becas de pregrado que se entregaron, a través de los convenios firmados con la Universidad Católica, Indoamérica, Salesiana y SEK. El objetivo es alcanzar la inclusión educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan en Quito.

Garantía de Protección de Derechos

La Secretaría de Inclusión Social cuenta con importantes avances tendientes a incidir positivamente tanto en la estructura como en la gestión y dinámica de la Municipalidad; al contar con una nueva Ordenanza Metropolitana (No.188) que ubica al MDMQ como rector del Sistema de Protección de Derechos y responsable de generar los Subsistemas Especializados; y, a construir Políticas de



Fotos: Sistema de Protección de los Derechos de todos los quiteños

Inclusión Social y estrategias concretas para su implementación y transversalización.

De tal manera ante los diversos riesgos sociales y condiciones de vulnerabilidad (que constituyen posibles amenazas al pleno ejercicio de los derechos humanos y de los derechos de naturaleza y animales, así como para la calidad de vida), esta dependencia municipal, a través de estos proyectos favorece la configuración de mecanismos de protección y articulación para la prevención de vulneraciones, la atención especializada e integral, la restitución de derechos y el cumplimiento de acciones afirmativas. Generando así dispositivos de articulación, coordinación

y complementariedad con los actores de diferentes niveles de gobierno, de sociedad civil y de los titulares de derechos. Esto considerando los enfoques de género, generacional, intercultural, movilidad humana y de discapacidades.

Modalidades de Inclusión en la Educación

Es un proyecto de inversión totalmente inclusivo y gratuito, que atiende a población en situación de vulnerabilidad y rezago escolar, mayor a 15 años de edad mediante la ejecución de Educación Básica Superior Extraordinaria (CBA) y Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico, en 15 centros educativos municipales y 6 cibercentros en las Casa Somos, respectivamente, a través de procesos inclusivos integrales, con enfoque en derechos y responsabilidades; por ser considerada una política eficiente tiene reconocimientos nacionales e internacionales.

Actualmente cuenta con la Ordenanza Metropolitana No. 186, del 6 de noviembre de 2017, que garantiza la oferta educativa extraordinaria, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los centros educativos municipales.

En Educación Básica Superior Extraordinaria (CBA) se atendió del año lectivo 2014-2015 al año lectivo 2017-2018 a 6.976 estudiantes de los cuales el 85.5% aprobaron su educación básica (hasta 2016-2017), con el 100% de docentes y equipo técnico profesionales altamente calificados, comprometidos y éticos.

En el Bachillerato a Distancia con Apoyo Tecnológico se atendió, del año lectivo 2014-2015 al año lectivo 2017 – 2018, aproximadamente a 1.400 estudiantes, en primero, segundo y tercero de Bachillerato General Unificado en Ciencias, de los cuales 143 se graduaron en la primera promoción 2016-2017; además el proyecto cuenta con una plataforma virtual educativa propia.

Educación

Seguridad y Educación Vial

Para fortalecer los temas de seguridad vial en el año 2017; se reforzó la campaña “Te queremos a Salvo”. La cual tuvo como finalidad crear conciencia en los peatones, ciclista y conductores sobre una convivencia pacífica entre todos los actores de la vía. Esto a fin de disminuir el índice de

sinistros en el DMQ.

También se llevó a cabo la Campaña “Márcale 0 al Alcohol” con el objeto de crear conciencia vial en los conductores, sobre la importancia de no conducir bajo los efectos del alcohol. Nuestras campañas trabajan de manera directa con la ciudadanía ya que a través de activaciones se pone en marcha socializaciones donde de forma directa se imparte mensajes de seguridad vial y el respeto a las leyes de tránsito.

Otro eje importante son las capacitaciones que se llevaron a cabo para generar un cambio de comportamiento en niños, jóvenes y adultos. 249 instituciones educativas recibieron clases de seguridad vial llegando así a aproximadamente a 172.378.000 estudiantes. Llegamos de igual manera a 67 empresas con 2.345 beneficiarios y

Se llevó a cabo la Campaña “Regreso a Clases Seguro 2017 - 2018” con capacitaciones a cerca de 6.000 conductores de cooperativas de transporte escolar y colocando el stiker de la campaña, generando así conciencia en el transporte hacia la seguridad de nuestros pequeños. A partir del 24 de abril 2017 la Agencia Metropolitana de Tránsito asumió el manejo de la administración de la Bicicleta Pública más conocida como BiciQuito. Un total de 296 eléctricas y 319 manuales, distribuidas en 26 estaciones.



Foto: Bicicleta eléctrica pública



Foto: Ciclopaseo nocturno

El 12 de marzo de 2017 el Paseo Dominical, paso a manos de la AMT el manejo está a cargo de la Dirección de Seguridad Vial. Dentro de esta actividad se incorporó clases de Bailoterapia y en vacaciones la escuela de verano.

Fortalecimiento Pedagógico

En Instituciones Educativas se invirtió USD 1'544.822 en obras de infraestructura como:

- Mantenimiento preventivo y correctivo para diez Colegios Municipales de Bachillerato por un monto de USD 68.000
- Construcción de la segunda planta para el Colegio Municipal Manuel Cabeza de Vaca por un monto de USD 61.822
- Construcción de visera para Colegio Municipal Nueve de Octubre por USD 17.000
- Implementación y mejoramiento del sistema eléctrico en los diez Colegios Municipales de Bachillerato por un monto de USD 538.000
- Segunda fase de la construcción de laboratorios en la Unidad Educativa Municipal Quitumbe por un monto de USD 430.000
- Construcción del Polideportivo para la Unidad Educativa Municipal Sucre por un monto de USD 210.000
- Construcción del bloque de aulas en la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno por un monto de USD 220.000
- Además se intervino con obras menores en 16 Ligas Barriales del Distrito, por un monto de USD 270.000

La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte cuenta con 20 instituciones educativas públicas que ofertan gratuitamente educación ordinaria en: 9 unidades educativas y 11 colegios de bachillerato y educación extraordinaria: en 14 instituciones con educación básica superior y en una institución bachillerato a distancia con apoyo tecnológico, además cuenta con un centro de apoyo psicopedagógico Emilio Uzcátegui. Las Becas no son competencia de la Secretaría de Educación.

Ciudad Activa Deportiva

En este proyecto tiene como propósito fundamental combatir el sedentarismo, a través de la realización de actividad física con niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

En el 2017, a través de 104 Escuelas Polideportivas, entre fútbol y baloncesto, se atendió a 3.500 niñas, niños y jóvenes. Con 150 puntos de bailoterapia se atendió a 8.000 participantes adultos y en 100 puntos de 60 y piquito, en dónde se atendió a 2.700 adultos mayores. Esto ha permitido generar en los usuarios una cultura de la actividad física y de esta manera disminuir los porcentajes de sedentarismo en el Distrito Metropolitano de Quito.

La oferta de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación responde a la demanda de la comunidad, en tal sentido su accionar se circunscribe en la Copa de los Guambras Sub 12 con las matrices de las Ligas Barriales, Copa Carolina y Torneo las Comunas; fortalecimiento de la infraestructura deportiva, permisos para el uso de espacio público para la realización de eventos recreativos - deportivos



Fotos: Bailoterapias que se desarrollan en barrios de la ciudad

Casas Somos Quito

El proyecto Casas Somos Quito promueve el ejercicio de los derechos a la participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural en el Distrito Metropolitano de Quito. Actualmente, la ciudad cuenta con 45 Casas Somos operativas, distribuidas tanto en las parroquias urbanas como rurales.

En estos espacios de encuentro ciudadano, se ofrece programación gratuita orientada al fortalecimiento de habilidades, buen uso del tiempo libre y construcción de la identidad cultural. Durante el año 2017, se ofrecieron aproximadamente 5300 talleres, y se registraron más de 342 mil atenciones, cerca de 200 mil beneficiarios directos y una inversión total de 830 mil dólares.

En el 2017, se inauguraron 4 Casas Somos Cochapamba, La Mariscal, Chiriyacu y Trole-La Magdalena, Para el 2018, se entregarán 5 Casas Somos adicionales en Pacto, Puengasí, Píntag, Guayllabamba, y Las Diversidades en el barrio Clemente Ballén del sur de Quito.

Los talleres son dirigidos a los líderes juveniles representantes de los diferentes barrios de la jurisdicción de la AZMS, con la finalidad que ellos puedan replicar en los espacios y se pueda generar mayor cobertura. Se trabajó con el voluntariado juvenil atendiendo todos los pedidos generados por los jóvenes.



Foto: Casa Somos en Solanda

Colonias Vacacionales

La Alcaldía de Quito, a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ha dado continuidad, desde el 2014, a la iniciativa emblemática 'COLONIAS VACACIONALES, QUITO CIUDAD DE GUAMBRAS FELICES', enfocada en garantizar el derecho infantil a la recreación sana y buen uso del tiempo libre en período vacacional. En el año 2017, participaron 18.900 niñas y niños; y 2.300 jóvenes voluntarios, en calidad de coordinadores, que apoyan con el desarrollo de actividades, beneficiando a 667 barrios del Distrito Metropolitano de Quito.

El Municipio de Quito destina una inversión anual de USD 702.990,12, para las Colonias Vacacionales, las cuales se realizan en dos épocas del año: ciclo Costa en el mes de marzo y ciclo Sierra en agosto. Las actividades se desarrollan en sitios seguros, adecuados y limpios como: Casas Somos (proyecto municipal), casas comunales e instituciones educativas de cada sector.

Las actividades están diseñadas de forma lúdica, para fomentar el aprendizaje dinámico de valores y derechos humanos, equidad de género e inclusión social, buen trato, respeto, identidad y autoestima.

Fauna Urbana

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios

Urbanimal

En cumplimiento de la Ordenanza Municipal 048, de 15 de abril de 2011 que regula la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, la Secretaría de Salud ha concentrado esfuerzos en 3 ámbitos; i) Control de población de animales de compañía; ii) Atención de denuncias de animales en situación de plaga y; iii) Fortalecimiento del conocimiento, actitudes y prácticas humanas relacionadas a la tenencia responsable de animales de compañía.

En este contexto, los servicios que el Proyecto oferta a la comunidad, a través del Centro Municipal de Atención Veterinaria de Calderón y la Clínica Veterinaria de Quitumbe (inaugurada en Noviembre de 2017), complementada con atención itinerante en barrios priorizados, en coordinación con instancias municipales tales como COE, AMC y Administraciones Zonales son; i) Acciones permanentes de control de población de perros y gatos por medio de esterilización quirúrgica; ii) Retiro, evaluación y adopción de perros y gatos en condición de abandono en espacio público, incluidos casos considerados de emergencia; iii) Recepción y custodia de perros y gatos retirados de espacios privados como medida cautelar (agresividad o maltrato); iv) Control de plagas (roedores) en zonas priorizadas y; iv) Promoción de la convivencia responsable con la fauna urbana a través de planes educativos, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados alcanzados en la presente gestión municipal, desagregados por años, se presentan en el siguiente cuadro:

AÑO	BARRIOS	ESTERILIZACIONES	PERSONAS INFORMADAS	ADOPCIONES
2014	128	9000	10500	100
2015	136	9580	14370	185
2016	118	11817	23604	138
2017	120	9658	27040	72
2018	120	808	442	10
TOTAL	622	40863	75956	505

La Secretaría Metropolitana de Salud, a través del proyecto Manejo de Fauna Urbana en el DMQ, realiza campañas de esterilización de mascotas dirigidas a los sectores con mayor riesgos que tienen difícil acceso geográfico y de bajos recursos económicos, con la finalidad de que el presupuesto beneficie a las personas más necesitadas, aplicando el principio de equidad (entregar más recursos a quien más lo necesita).

En el caso de los animales callejeros se debe considerar que el 90% de los animales que se encuentran en espacio público tienen dueño y solamente el 10% corresponde a los animales en total abandono (animales callejeros). Por esta razón, la estrategia es atraparlos y esterilizarlos, pero no se puede manejar de forma masiva, ya que depende de los hábitos de estos animales, los cuales no permanecen en espacios fijos, por este motivo es necesario determinar las guaridas de los mismos.

Además, se establecen estrategias de control poblacional de animales callejeros sustentados en las denuncias ciudadanas, de las cuales se realiza el retiro de estos animales para su traslado al CEGEZOO - Calderón y a la clínica veterinaria municipal Quito Sur, para su evaluación, esterilización, identificación, vacunación y desparasitación para posteriormente ser entregados en hogares responsables, mediante la estrategia de adopción o devueltos al lugar donde fueron retirados, ya que existen normas de protección animal.



Foto: Atención para animales



Foto: Parques caninos

Cultura

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.

Biblioteca Digital

Hemos logrado hacer realidad un anhelo de la ciudad. En el año 2017 comenzamos un masivo esfuerzo de digitalización del Archivo Histórico de la Ciudad, restauramos el acta de Fundación de la Ciudad, reparamos íntegramente el edificio que contiene el Archivo Histórico y lo adecuamos a normas internacionales de seguridad.

La intención es poner al alcance del público miles de libros y documentos históricos de la ciudad, manuscritos del Siglo XVII hasta libros contemporáneos sobre la ciudad, que por primera vez serán asequibles desde un ordenador personal. Queremos preservar la memoria de Quito, recordar de dónde venimos para poder proyectarnos hacia el futuro.



Foto: Biblioteca virtual

Verano de las Artes Quito

El VAQ o Verano de las Artes beneficia a más de 250 mil personas. Se ha convertido en el festival más innovador del país. Una villa de las artes que ofrece al público de todas las edades una oferta artística diversa y atrevida, con el enfoque de celebrar lo nacional y lo intercultural. El diario Independent de Londres dijo el 5 de octubre de 2017: “Sumergirse en el Festival Verano de las Artes Quito muestra que la escena musical de Ecuador se está convirtiendo en una de los más diversas y emocionantes del planeta.” <http://www.independent.co.uk/travel/americas/quito-music-scene-festival-ecuador-verano-de-las-artes-nicola-cruz-dj-juan-fernando-velasco-evha-a7982486.html>

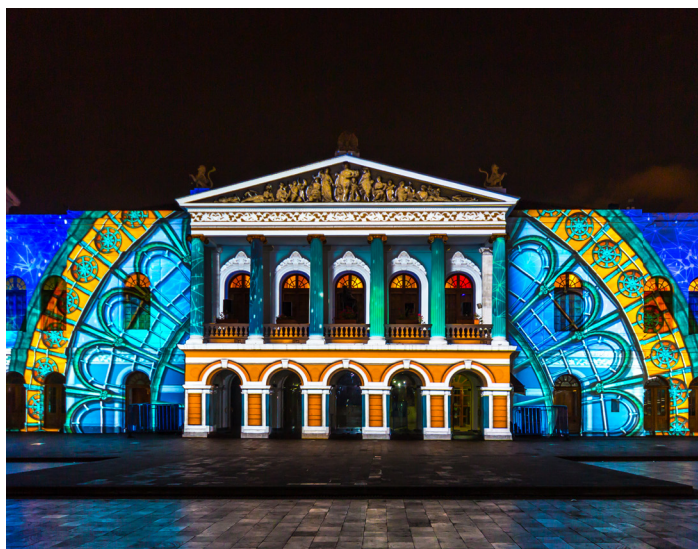
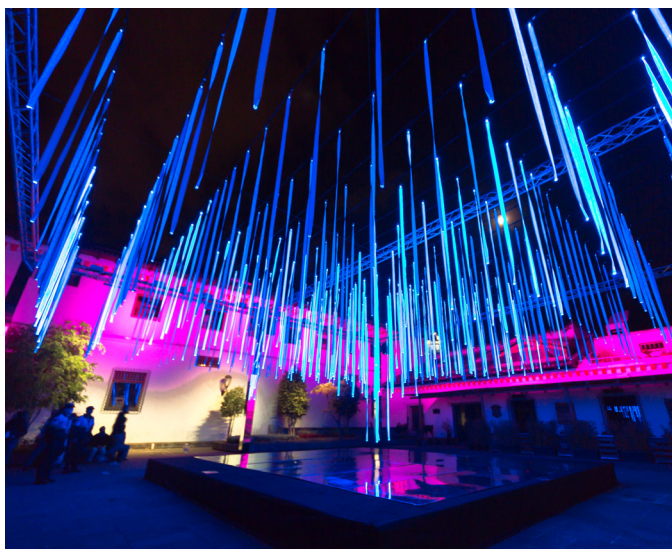
“A dip into Verano de las Artes Quito festival shows how Ecuador’s music scene is transforming into one of the most diverse and exciting on the planet”



Fotos: Verano de las Artes Quito, que reúne a miles de personas en actos culturales

Fiesta de la Luz

La Fiesta de la Luz es la punta de lanza de una estrategia de reapropiación del Centro Histórico. Queremos devolver la ciudad al peatón, que al caminar la gente se vuelva a enamorar de la joya que nos permitió que Quito sea la primera ciudad en ser declarada Patrimonio de la Humanidad. En la Fiesta de la Luz del 2017 más de dos millones de personas que vinieron de todo el país, caminaron y redescubrieron las iglesias, las plazas, los museos. Es la misma visión que nos ha llevado a devolver la calle García Moreno y la calle Chile a los peatones, y que ha permitido que todo evento cultural en el casco histórico tenga una asistencia masiva, más de 2 millones de visitas.



Fotos: Diferentes intervenciones realizadas en la Fiesta de la Luz, en la ciudad

Agenda Cultura Participativa

Por primera vez las Fiestas de Quito fueron organizadas mediante una convocatoria abierta. Más de 590 artistas presentaron sus propuestas las mismas que fueron evaluadas por comités especializados independientes. Este mismo modelo lo estamos aplicando para construir prácticamente toda la programación cultural de la ciudad. “Quito tiene teatro” es un ejemplo de gestión participativa. La programación de teatro de la ciudad se construye con los artista escénicos, no a espaldas de ellos. Hemos establecido una cooperación muy cercana con los gremios, con varias asociaciones de artistas, hemos construido un proceso para reconocer a los artistas escénicos y musicales de la ruralidad, todo en torno de procesos de convocatoria transparentes, con veedurías ciudadanas.

Parque Urbano Cumandá

En el año 2017 el Parque Urbano Cumandá vivió una transformación profunda. No sólo corregimos todos los defectos de infraestructura que heredamos, sino que hicimos una señalética muy atrevida replanteando usos y espacios. Logramos consolidarlo como el centro cultural, deportivo y comunitario más activo de la ciudad, con más de 25.000 usuarios y usuarias mensuales en promedio. El Cumandá es un ejemplo a nivel internacional como espacio híbrido, innovador e inclusivo. El Modelo de gestión resalta siete líneas de trabajo que son implementadas a diario. Gracias a la conformación de un equipo de profesionales, la inclusión del deporte social a través de la Cultura es una realidad que forma un público integral donde el arte, la cultura, el deporte y los procesos comunitarios se complementan.

Ala norte del CAC

En el año 2017 conseguimos que el ala norte del Centro de Arte Contemporáneo sea devuelta a la ciudad, y que el gobierno nacional de entonces abandone la intención de convertirla en un hotel de lujo. Estamos trabajando en una intervención importante del edificio para que en acuerdo con los artistas y gestores se convierta en un laboratorio creativo único en el país.

Exposiciones Museográficas

Gran parte de lo que hacen nuestros museos y teatros son producciones locales con nivel internacional. Por ejemplo, la exposición (des)Marcados que se inauguró en diciembre de 2017, es el esfuerzo más ambicioso para reflexionar sobre los indigenismos a través de la relación entre historia, arte y política, reuniendo archivos inéditos junto a las grandes obras del arte ecuatoriano, abriendo una mirada crítica sobre lo que significa ser un país pluricultural.



Foto: Museo del agua, Yaku



Foto: Maqueta de Quito MIC

Derechos Culturales

El enfoque de Derechos Culturales para el sector cultura expresado en la resolución A015 de julio de 2016 ha significado un replanteamiento de la gestión cultural. Prácticamente todo lo que organiza el sector cultura está acompañado ahora por procesos educativos, la selección de los funcionarios de cultura ha sido hecha a través de jurados técnicos y tomando en cuenta los méritos y trayectoria de los candidatos, se ha abierto convocatorias para todos los aspectos de la gestión, se ha encarado de manera atrevida la salvaguarda de la memoria y del patrimonio, se ha retomado el proyecto editorial de la ciudad, y se ha dado gran importancia a la comunicación cultural. Ahora la ciudad cuenta con una agenda construida por cientos de gestores culturales, con los mismos estándares de la de Boston o Houston.

Comunicación

El Quiteño

El semanario El Quiteño busca acercarse a la ciudadanía y hacer un acto de rendición de cuentas a través del cual los quiteños se mantengan enterados sobre el manejo del dinero público y de los valores que el Municipio de Quito, a través de sus empresas, invierte en obras sociales, obras públicas, cultura, inclusión, producción y economía de la ciudad, etc.

En el año 2017 se realizaron 26 publicaciones en este sentido, cifra que incluye dos especiales: uno de Fiestas de Quito y otro de Navidad, que tuvieron como objetivo no solo informar sobre las actividades que se llevan a cabo en estas fechas, sino crear una conexión entre la Alcaldía y el sentir ciudadano, mediante el reconocimiento de tradiciones y rituales que la mayoría de la gente celebra en nuestra ciudad.

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA

La inversión municipal incluye los recursos propios de los entes adscritos, empresas, corporaciones, fundaciones, distribuido en los tres ejes del PMDOT:

En el eje QUITO CIUDAD SOLIDARIA se estableció un presupuesto codificado de \$111'827.662,44 y un devengado \$82'490.566,92;

En el eje QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES se estableció un presupuesto codificado de \$16'550.720,41 y un devengado \$13'580.225,99;

En el eje QUITO CIUDAD INTELIGENTE se estableció un presupuesto codificado de \$1.153'090.799,94 y un devengado \$922'606.768,84.

Cabe señalar que dentro de estos valores se encuentran los recursos auto generados por las empresas municipales y que son considerados en la reforma respectiva.

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

La construcción de una ciudad de derechos, inclusiva y democrática, tiene como base fundamental la participación ciudadana. Ésta se sustenta en el debate permanente, en el diálogo y, sobre todo, en un proceso donde los ciudadanos y ciudadanas sean gestores de su desarrollo.

Para la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, la institucionalización de la participación ciudadana se ha convertido en una prioridad: desde marzo del 2016 el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con la Ordenanza Metropolitana N°102, la misma que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. Así, la gestión municipal se ha visto fortalecida por el involucramiento activo de la ciudadanía, quien ahora cuenta con diferentes mecanismos para participar en la toma de decisiones: asambleas ciudadanas, presupuestos participativos, consejos consultivos, audiencias públicas, observatorios, entre otros.

Quito se convierte así, en una ciudad activa, dinámica, con ciudadanos que exigen, resuelven y cooperan en el desarrollo de su ciudad.

Este mecanismo, implementado desde hace varios años en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, estuvo sujeto hasta el año 2015 a la normativa contenida en la Ordenanza Metropolitana 0187; sin embargo el 03 de marzo del 2016 con la sanción de la Ordenanza Metropolitana 102 (OM 102), se genera un nuevo proceso que implica cambios importantes tanto en la gestión interna municipal como en la gestión con la ciudadanía.

Presupuestos Participativos 2017-2018	
Administración Zonal	Monto priorizado por la ciudadanía
Los Chillos	\$ 1.964.971,85
Tumbaco	\$ 1.961.298,77
Eugenio Espejo	\$ 3.665.686,70
Manuela Sáenz	\$ 1.923.097,28
Eloy Alfaro	\$ 3.124.671,31
Calderón	\$ 2.266.987,33
La Delicia	\$ 2.893.137,02
Quitumbe	\$ 3.545.497,26
TOTAL PRIORIZADO	\$ 21.345.347,52

Fuente: *Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana*

El presupuesto participativo se puede definir como “el proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto de la ejecución o destino de un porcentaje del presupuesto municipal” (OM 102, art. 28). Es una herramienta que permite profundizar la democracia participativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (democratización del Estado); prevista tanto en la normativa nacional como local.

La OM 102 establece claramente el rol que cumplen las Administraciones Zonales, éstas son las llamadas a convocar a las asambleas parroquiales para que la ciudadanía priorice al menos el 60% del presupuesto de inversión zonal, el mismo que será destinado a la ejecución de obra, programas y proyectos sociales; estas priorizaciones ciudadanas serán implementadas desde las administraciones zonales.

El proyecto denominado **presupuestos participativos** posee tres componentes: planificación, ejecución de las obras y proyectos sociales priorizados en las asambleas parroquiales, seguimiento a la ejecución zonal y evaluación.

En el año 2017, de conformidad con lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102, su Reglamento, y el Instructivo de Presupuestos Participativos 2017-2018, emitido por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la ciudadanía que conforma cada una de las 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos, en deliberación pública analizó las obras y proyectos sociales pre factibles, decidiendo y priorizando el 60% del presupuesto de inversión de cada Administración Zonal, para ser ejecutado en el año 2018, con un total priorizado de \$ 21.345.347,52.

Cabe destacar que desde el inicio de esta Administración Municipal hasta el 2017, el monto destinado a los presupuestos participativos ha aumentado sustancialmente: ha pasado de \$12.255.939,66 USD a \$21.345.347,52 USD en el año 2017; es decir que se ha incrementado más del 74,16%.

PROYECTOS SOCIALES

Los proyectos sociales contemplados dentro del Presupuesto Participativo tienen el objetivo de llevar a cabo iniciativas ciudadanas para garantizar espacios de desarrollo comunitario inclusivos, que promuevan la participación activa de la ciudadanía.

En el 2017, se ejecutaron 23 proyectos sociales, como programas inclusivos de formación, talleres y capacitaciones dirigidos a grupos de atención prioritaria, recuperación de quebradas, implementación de la Casa Somos móvil Cochapamba, proyectos artísticos, talleres de artesanía, entre otros.

6.- GLOSARIO

DMQ: Distrito Metropolitano de Quito

EPMMOP: Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

EPMTQP: Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

EPMHV: Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

SAP: Salud Al Paso

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado de las Naciones Unidas

VAQ: Verano de las Artes

Quito, 13 MAR 2018

Oficio No. **A** 0122

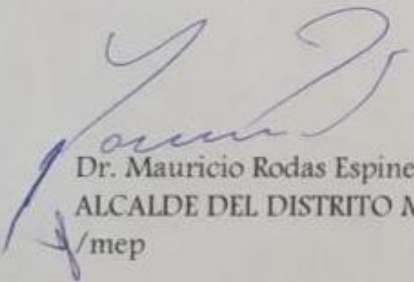
Licenciado
Santiago Zeas
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Ref. Trámite No. GDOC-2018-038119
Asunto: Aprobación Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

En atención a su oficio No. SECOM-SG-2018-1347 de marzo 13 del año en curso, mediante el cual y cumpliendo con la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remite el informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2017, y en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en concordancia con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, apruebo el informe Narrativo a efectos de llevar adelante un proceso organizado en los plazos y cronograma establecidos.

Atentamente,



Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO
/mep